

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

En las Cortes se alude al proyecto de incompatibilidades, que se desea se presente pronto, y a los deportados en el "Buenos Aires; comenzando la discusión del proyecto de ley del ministerio de Trabajo sobre las Asociaciones profesionales, en cuyos Reglamentos intervendrán en adelante las Delegaciones provinciales

Se ha hablado de crisis, desmentida por Azaña, siendo también nota destacada del día la reunión de los radicales, que ratifican su adhesión a Lerroux

Se celebra Consejo de ministros en la Presidencia

A la entrada

Madrid.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el departamento de Guerra.

A la salida

La reunión terminó a las dos y cuarto.

De lo tratado en la reunión se facilitó la siguiente referencia:

Presidencia.—Decreto jubilandero a varios funcionarios del Instituto Geográfico y Estadístico.

Gobernación.—Se aprueba el anteproyecto de Ley para la designación de compromisarios a los efectos de elección de Presidente de la República.

Decreto adscribiendo a la Dirección general de Sanidad el Instituto Nacional del Cáncer.

Agricultura.—Decreto sobre reduc-

Proyectos sobre la elección de presidente de la República y de compromisarios

El Consejo de esta mañana se dedicó en su mayor parte a la lectura de varios proyectos de ley, entre ellos uno destinado a perfilar la elección de Presidente de la República, el modo de elegir los compromisarios y el sistema para designar Presidente.

Habrán el mismo número de compromisarios que de diputados que se elijan por cada Circunscripción.

La elección será directa y por votación secreta. Una vez elegidos los compromisarios se reunirán éstos para nombrar los candidatos, que habrán de tener mayoría absoluta.

En el proyecto de referencia, según el ministro de Instrucción Pública

De la expulsión de Ortega y Gasset y Botella del partido radical socialista

El señor Ortega Gasset (don Eduardo) ha enviado una nota a los periódicos con motivo del acuerdo adoptado por la minoría radical socialista expulsando del partido a dicho diputado.

Dice el señor Ortega Gasset que el acuerdo de expulsar al señor Botella y a él del partido radical socialista fue debido a la oposición que hicieron a que se consignaran en el presupuesto los veintinueve millones destinados a las atenciones del Clero.

Rebate el concepto que la minoría tiene de la disciplina y agrega que ésta, por veintitrés votos contra tres, había acordado pedir la supresión total de la consignación del Clero, pero que más tarde, ante el anuncio de que el Gobierno hacía el asunto cuestión de confianza el mantenimiento de dicha cifra, rectificó su anterior posición.

Por su parte, el señor Botella alega que no es válido el acuerdo, pues el Congreso celebrado en Murcia apazó la cuestión hasta la celebración del Consejo Nacional en el próximo mes de Mayo.

Los diputados de la minoría se han colocado en frente de las determinaciones del Consejo Nacional.

De todos modos—añade—el acuerdo de la minoría no me hará modificar en lo más mínimo mi criterio político.

El señor Baeza Medina considera como una indisciplina la conducta de los señores Ortega Gasset y Botella, y dice, que si bien la minoría hubiera votado con satisfacción la desaparición total del presupuesto del Clero, la Constitución fija el plazo de dos años

ción de los derechos arancelarios para la importación de maíz, fijándose en cinco pesetas oro en vez de las siete pesetas oro señaladas en el Decreto de 6 de Noviembre de 1931.

Quedó aprobado un expediente por el que se accede a lo solicitado por la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas y concediendo una subvención de trescientas mil pesetas al objeto de poder llevar a cabo la intensificación de los experimentos hechos con ensayos de variedades de cultivo por la Junta encargada de la misión biológica en Galicia.

Hacienda.—Se acordó emitir quinientos millones de pesetas de Obligaciones del Tesoro, a la par, libres de impuestos, que devengarán un interés de cinco y medio por ciento anual, reintegrables a los dos años, y disponiendo que la emisión tenga lugar el día 12 del corriente mes.

ca, se invirtió mucho tiempo, pero no se pudo terminar su estudio.

Otro proyecto cuyo estudio se inició es el que se refiere a la nueva estructuración administrativa nacional, del cual se ha hecho un estudio general esta mañana.

El ministro de Instrucción Pública anunció que leería en el Consejo un proyecto de ley sobre protección al Tesoro Artístico Nacional, que no solamente alcanzará a los monumentos, sino a las excavaciones y se ampliará a los libros, códices y demás tesoros que por contar más de cien años tienen indudable valor.

para llegar a tal extremo, y los radicales socialistas deben de ser los primeros en acatar al Código fundamental.

LA COMISION DE LA PRESIDENCIA

Hoy se reunió la Comisión de la Presidencia.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca de la ley de incompatibilidades y del proyecto de ley sobre incautación de bienes del Patrimonio.

J. MIRANDA Especialista en Medicina y Cirugía del aparato respiratorio SUSPENDE su consulta hasta nuevo aviso.

En la reunión no se llegaron a tomar acuerdos.

EL DECRETO DE ALQUILERES

Una comisión de representantes de las Camaras de la Propiedad de Madrid y Barcelona, visitó hoy a los diputados señores Azaña, Riancho y Franchy, interesándoseles soliciten del ministro de Justicia algunas modificaciones en el reciente Decreto de alquileres.

Añadieron que hacían esta petición no por interés puramente partidario, sino por patriotismo y por republicanismo, por lo que afecta a la economía nacional.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

La sesión de las Cortes Constituyentes

Madrid.—Comienza a las 4.40. En el banco azul están los ministros de Estado, Gobernación, Justicia y Trabajo.

Preside el señor Besteiro. En los escaños hay muy poca animación y lo mismo ocurre en las tribunas.

El señor BEUNZA pregunta en qué estado de tramitación se halla el proyecto de ley de Incompatibilidades, porque como hay diputados que, según ese proyecto, están bajo el peso de esas incompatibilidades, se hallan sin fuerza moral para continuar actuando en la Cámara.

Dice que él mismo es uno de los que seguramente está dentro de esas incompatibilidades y quiere saber a qué atenerse.

Pide que se active la tramitación del proyecto y venga pronto a la Cámara a la discusión de los diputados, que necesitan recobrar su fuerza moral.

El señor BESTEIRO le contesta que el proyecto a que alude el señor Beunza se halla en poder y a estudio de la Comisión correspondiente.

ACUSANDO A UN GOBERNADOR

El señor JIMENEZ formula una denuncia contra un patrono de Taragona, para el que pide la aplicación de la ley de Defensa de la República.

Acusa al gobernador político militar de las posesiones españolas de Río de Oro, del que dice que trata como a esclavos negros a los deportados del "Buenos Aires".

Manifiesta que se da la triste coincidencia de que el gobernador a quien acusa, es hijo de González Regueral, aquel otro gobernador a quien dieron muerte los sindicalistas y por ello su hijo toma ahora represalias en las personas de los deportados.

El ministro de la GOBERNACION le contesta. En cuanto al primer punto dice que se informará de la denuncia; pero respecto a la que formula el diputado contra el gobernador político y militar de Río de Oro, manifiesta que es de la incumbencia del ministro de la Guerra y no obstante, el Gobierno se informará de ello.

LOS ESPAÑOLES EN ARGELIA

El señor CARRIQUES se dirige al ministro de Estado para denunciarle el abandono en que se hallan los españoles que viven en la Argelia.

También habla de las explota-

ciones de pizarra bituminosa de las minas de Puertollano.

Le contesta el ministro de ESTADO y le promete que los niños españoles que se hallan en Orán tendrán escuelas, pues que se va a ocupar de este asunto.

DE UN MITIN EN SEVILLA

La señora NELKEN se dirige también al ministro de la Gobernación, refiriéndole lo sucedido en un mitin celebrado en Sevilla, en el que ella ha tomado parte, y dice que encuentra verdaderamente maravilloso el que no haya habido sucesos luctuosos.

Denuncia que al acto, y para convocar lo ocurrido, fué llevado un niño de diez años.

Dice que hay que enterarse qué niño fué ese para que sea entregado a la Junta de Protección a la Infancia.

El ministro de la GOBERNACION le promete informarse de lo que se le denuncia.

LA LIBERTAD DE PRENSA

El señor ROYO VILLANOVA refiere a la suspensión del "Mundo Obrero" y dice que la palabra debe ser absolutamente libre.

UNA VOZ SOCIALISTA:

¿Hasta cuando calumnias?—Hasta cuando calumnias—contesta el señor ROYO VILLANOVA.—Yo también fui calumniado y sin embargo pido la libertad de palabra.

El señor CABELLO: También su señoría nos calumnió a nosotros.

El señor ROYO VILLANOVA: ¿Yo? Si es verdad eso de que me acusa su señoría deben de perseguirme ante los Tribunales.

Se establece un vivo diálogo entre el señor Royo Villanova y el señor Cabello, con grandes rumores de los socialistas.

El señor BESTEIRO se vé en la necesidad de atajar el diálogo.

LOS DEPORTADOS DEL "BUENOS AIRES"

El señor ESCONCELL hace otro ruego al ministro de la Gobernación.

El señor SEDILES formula otro al mismo jefe de departamento sobre los detenidos pertenecientes al Sindicato Metalúrgico y pide que sean puestos en libertad, porque nada justifica la detención.

Refiérese, después, a los deportados del "Buenos Aires" y pregunta que por humanidad se diga cuándo han de ser repatriados, por que muchos de ellos no tienen culpa alguna ni está justificado su deportación.



María de los Dolores y Julin Nieto Tamargo

Subieron al Cielo el día 30 de Marzo de 1932, a consecuencia de accidente automovilista en Meres

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Manuel Nieto Aurre y doña María Tamargo Arecas; abuela paterna doña Amalia Aurre, viuda de Nieto; tíos, primos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por su alma y se sirvan asistir a la misa de Gloria, que se celebrará hoy sábado, día 2, en la iglesia parroquial de San Tirso el Real, a las once y media de la mañana, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

El ministro de la GOBERNACION le contesta y dice que en cuanto a los detenidos del "Buenos Aires" fué necesario dividirlos en grupos, puesto que se han hecho distintas escalas de tiempo de deportación, según la calidad del delito o tanto de culpa de cada uno. Uno de esos grupos, el que solo había sido castigado a dos meses de confinamiento, regresarán en seguida.

Los otros irán viniendo a medida que se vaya extinguiendo la pena.

Rectifica el señor SEDILES.

LA POLITICA EN MARRUECOS

El señor ACUNA se ocupa de la organización administrativa y política de Marruecos, considerando muy peligroso que hayan sido agruadas bajo una misma autoridad indígena las cábilas que fueron las causantes de la rebelión de la gran catástrofe.

LA SECULARIZACION DE CEMENTERIOS

El señor GOMARIZ pregunta qué dice el Gobierno de la interpretación que vienen dando los gobernadores civiles a la ley de secularización de cementerios, ya que existen muy variados criterios respecto a la asistencia del clero a los entierros.

El ministro de la GOBERNACION dice que esa consulta, de la interpretación de la ley de secularizaciones, ya la tienen formulada al ministro de Justicia.

El señor GOMARIZ dice que la ley está clara y debe interpretarse en el sentido de que el clero no debe asistir más que en el acto de dar sepultura.

LAS RENTAS RUSTICAS

El señor ARAGAY pide que se haga una aclaración al decreto sobre rentas rústicas.

El ministro de JUSTICIA contesta que sigue, por ahora, la vigencia de las disposiciones que se dieron a ese respecto.

OTRA VEZ LOS DEPORTADOS

El señor FRANCO (don Ramón) dice al Gobierno que se debe averiguar qué clase de culpabilidad es la que alcanza a los españoles que fueron expulsados, por indeseables, por el Gobierno del general Uriburu.

Pide que se lleve a la Cámara la lista de los que fueron deportados en el "Buenos Aires" y que se diga el tiempo que han de durar las deportaciones.

Refiérese después a la suspensión del "Mundo Obrero" y pide que sea acordada la autorización para volver a publicarlo.

El ministro de la GOBERNACION le contesta y le dice que respecto a los deportados del "Buenos Aires" irá informando uno a uno, si es preciso.

Sobre la suspensión del "Mundo Obrero", es asunto que afecta por entero a todo el Gobierno y no puede contestar él particularmente.

LA SITUACION EN JAEN

El señor ALVAREZ ANGULO, dirigiéndose al ministro de la Gobernación, le expone la situación obrera de Jaén, en donde los patronos armados, se dedican a provocar a los obreros, que han sido desarmados por disposiciones de las autoridades.

El ministro de la GOBERNACION le contesta y dice que el director general de Seguridad ha tomado las medidas conducentes para quitar las armas a todo el mundo.

VARIOS DICTAMENES

Se entra en el orden del día. El ministro de INSTRUCCION lee un proyecto de ley.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos uno del ministro de HACIENDA, por el que se declaran exentas de toda tributación las corridas de toros celebradas en Alicante con motivo de la estancia en aquella ciudad del Presidente de la República.

Otro decreto aclarando conceptos de la ley tributaria y otro declarando la legalidad de varios artículos del real decreto de 13 de Noviembre de 1928, respecto a la Hacienda municipal.

Es tomada en consideración una proposición de ley presentada por el señor SALGADO sobre la colegiación forzosa de las Cámaras de la Propiedad Urbana.

LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES

Pónese a discusión el dictamen de la Comisión de Trabajo sobre las Asociaciones profesionales y como ningún diputado había pedido la palabra sobre la totalidad, se pasa a la discusión del articulado.

Sim discusión se aprueban los ocho primeros artículos.

El señor JIMENEZ expresa las luchas despertadas entre las Asociaciones obreras, y protesta de que los delegados obreros socialistas sean los que tengan el derecho al voto.

El señor CARRILLO, de la Comisión, dice que antes los Reglamentos eran aprobados por los gobernadores civiles, y que no es motivo de alarma el que en lo sucesivo sean aprobados por los delegados de Trabajo.

Termina diciendo que no se puede hablar de lucha entre hermanos.

El ministro de TRABAJO interviene para decir que las luchas entre los obreros datan desde hace unos diez años, en que empezaron a actuar de una manera pública los elementos anarquistas.

Dice también que no hay peligro alguno en que los Reglamentos sean aprobados por los delegados, antes por el contrario, lo cree beneficioso. Antes los gobernadores civiles podían no prestar su aprobación a dichos Reglamentos, pero ahora los delegados de Trabajo deben aprobarlos siempre.

En el caso de que en dichos Reglamentos encuentren algo que vaya contra las leyes, deberán advertírsele a las Sociedades, pero luego deberán prestarle su aprobación.

Rectifica brevemente el señor JIMENEZ.

Le contesta nuevamente el ministro de TRABAJO y dice que recientemente se anunció un concurso para la provisión de cincuenta plazas de secretarios de Jurados Mixtos, al cual se presentaron unas mil quinientas solicitudes.

El Tribunal por mí designado, luego de estudiar las instancias presentadas, sólo hizo una propuesta en favor de treinta y cinco de los aspirantes, y es posible que de éstos aún rechazará yo alguno.

El Sr. GOMEZ GOICOECHEA se refiere a las libertades individuales, y dice que la ley, a este respecto debe ser tolerante.

DEL ASESINATO EN BADALONA

La policía detiene en Madrid al autor del crimen y a su amante

Madrid.—Esta noche, a las ocho, fueron detenidos en una Pensión de la calle de la Cabeza, número 28, piso cuarto, Benjamín Balsano y Eulalia Mainou, supuestos autores del crimen cometido en un chalet de Badalona.

Parece que estos individuos llegaron a Madrid el día 24, hospedándose en una fonda de la calle de Atocha, pasando al siguiente día a la Pensión donde fueron detenidos.

Tanto Benjamín como Eulalia, soñamente salían por las noches y aún así lo hacían muy pocas veces.

LOS TRABAJOS DE LA POLICIA PARA LA DETENCION DE BALSANO

Madrid.—Desde el día en que fue descubierto el crimen de Badalona, en la Jefatura de Policía de Madrid se practicó un detenido estudio de la ficha de Balsano.

Como el comisario de policía se-

ercieron a prestar declaración ante el juez los agentes Recio y Regomgens, los que relataron detalladamente todas sus actuaciones realizadas en busca del esclarecimiento del hecho.

LO QUE DECIA LA CARTA

Barcelona.—Hemos logrado averiguar el contenido de la carta que se encontró en el cubo de la basura de la casa de Mercedes, y dirigida a ésta por su hijastra.

Eulalia hace en la misiva alusiones a la persona a quien acompaña, y advierte a su madre que no se deje engañar.

También se hace en ella alusión a un individuo que dice haber encontrado en la estación.

Termina la carta encareciéndole a Mercedes que la rompa en cuanto la lea.

OTROS DETALLES

Barcelona.—Se ha comprobado

TEATRO CAMPOAMOR

GRAN COMPANIA DE COMEDIAS BASSÓ-NAVARRO
A las 7 (Gran moda) - 8.ª de abono
La comedia en cuatro actos y en prosa, original de Juan José Lorente y Nicolás Navarro

UN AMERICANO EN MADRID
Creación de MARIA A-SO y NICOLAS NAVARRO
A las 10 y media (especial) SENSACIONAL STRENO!!

ERA UNA VEZ EN BAGDAD...
Láminas de las MIL Y UN NOCHES agrupadas en tres actos, original de EDUARDO MARQUINA
Fastuosa presentación - Decorado de Camilo Díaz - Figurines Fournel - Sastrería OIRNET de París

Mañana domingo: TRES GRANDES FUNCIONES
A las 4 (popular) - Gran éxito de risa - LOS CABALLEROS
A las 7 (Gran moda) y a las 10 y media - Monumental programa

TEATRO DEL PRINCIPADO

Hoy sábado: Grandioso Estreno de la superproducción Universal
EL DOCTOR FRANKENSTEIN
AUTOR DEL MONSTRUO

Es críspnte como ninguna esta delirante narración del monstruo que parecía un hombre, creado con infinito amor en un rapto de locura.

Aventura aucinante. Prodigioso alarde de imaginación extraña. Escenari de pesadilla.

El monstruo fué creado con trozos de cadáveres.

Sé ruega o asistan al espectáculo las personas a quienes puedan dañar las emociones fuertes.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Y acuerda ratificar la más absoluta adhesión al señor Lerroux

Desde las tres y cuarto de la tarde hasta las seis y cuarto estuvo reunida la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux.

A la salida, el jefe del partido dijo a los informadores:

—Hay una nota breve, de unas diez líneas, porque cuando hay unanimidad de pensamiento y criterio, pocas palabras bastan.

Se cambiaron con amplitud palabras, porque cada diputado ha explicado su criterio ante los debates en perspectiva para la semana próxima.

LA NOTA OFICIOSA

El señor Martínez Barrios fué el encargado de entregar a los perio-

distas la siguiente referencia oficial de la reunión:

Nos hemos reunido al término de la discusión y aprobación del presupuesto, lo mismo que lo hicimos cuando se aprobó la Constitución para juzgar la labor realizada y fijar su actitud parlamentaria en el futuro.

Como resumen de este cambio de impresiones, y después de declarar públicamente que estamos plenamente satisfechos de la conducta seguida hasta ahora, se acordó expresar al señor Lerroux la más absoluta adhesión a la dirección que imprimió al partido dentro y fuera del Parlamento.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Ante las graves acusaciones formuladas contra el señor Sacristán Fuentes, ha comenzado a actuar una Comisión depuradora dentro de la Corporación municipal madrileña

Madrid.—En la sesión del Ayuntamiento celebrada hoy, los concejales socialistas pidieron autorización para hacer una denuncia sobre actos poco honrosos cometidos por un concejal.

A propuesta de la minoría maurista se hicieron públicas dichas acusaciones.

El concejal socialista señor Muñío formuló graves denuncias contra el también concejal don Serafín Sacristán Fuentes, el cual habiendo sido elegido para dicho cargo por los votos de los monárquicos, al advenimiento de la República, el mismo día que se proclamó ésta, se declaró republicano, estando afiliado en la actualidad al partido radical.

Después el señor Zunzunegui dijo que él tenía también que formular algunas denuncias graves contra el señor Sacristán, pero que le violentaba mucho el tener que hacerlas en una sesión pública.

En vista de ello, se acordó levantar la sesión pública y reunirse en sesión secreta.

Duro ésta desde las dos y media hasta las cuatro de la tarde.

Parece que ella los señores Muñío y Zunzunegui concretaron sus denuncias en relación con la intervención que el señor Sacristán tenía en los contratos de obras públicas y otros abusos semejantes.

El señor Sacristán, con gran tranquilidad, contestó a las acusaciones de que era objeto, negando su participación en los hechos denunciados, aunque reconociendo que tenía un hermano que hacía determinadas gestiones en relación con lo que se denunciaba.

El jefe de la minoría maurista, señor Regúez, pidió que se nombrara una comisión encargada de depurar las denuncias formuladas.

Así se acordó, y después de designar las personas que habían de integrar aquella, se levantó la sesión.

Esta misma tarde comenzará a actuar la aludida comisión.

PRIMERA REUNION DE LA COMISION DEPURADORA

Madrid.—Esta tarde se ha reunido la Comisión municipal depuradora designada en la sesión de la mañana.

Ante ella comparecieron los concejales Zunzunegui y Muñío, que se ratificaron en sus manifestaciones, ampliándolas.

También comparecieron los representantes de una casa de automóviles y de otra de pavimentos, a las que aludió el señor Zunzunegui. Estos corroboraron las acusaciones de los citados concejales, aportando interesantes detalles.

Después compareció el señor Sacristán, quien después de prestar declaración, se puso a disposición de la Comisión depuradora.

Esta volverá a reunirse el sábado para seguir trabajando.

fo, recorriendo la Gran Vía con intención de dirigirse al Gobierno civil.

En la plaza del Carmen le salió al paso la fuerza pública, disolviéndolos. En este momento un agente hizo un disparo, sin hacer blanco, lo que produjo enorme confusión.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE

Palma de Mallorca.—Esta mañana el Presidente de la República estuvo en la Catedral, sentándose en la silla del coro que ocuparon otros jefes de Estado.

Después marchó a Pollensa, donde se le hizo un gran recibimiento.

Al pasar por Inca, tuvo que detenerse y dirigir la palabra al público desde un balcón del Ayuntamiento.

En Pollensa se le hizo un grandioso recibimiento.

En el Ayuntamiento recibió a una comisión, que le hizo diversas peticiones de obras públicas, prometiendo trasladar el ruego al Gobierno.

Por la tarde asistió a las carreras de caballos.

DEL CRIMEN EN BADALONA

Madrid.—La policía ha desistido de interrogar a Balsano, el cual será trasladado a Badalona, a fin de que sea interrogado por el juez que instruye el sumario.

Se declara la huelga del hombre

Barcelona.—A última hora de la tarde de hoy los presos extranjeros que se hallan en la cárcel dieron comienzo a la huelga del hambre.

Fiden que se les ponga en libertad o que se les procese.

Se han enviado telegramas al ministro en ese sentido.

BANCO GIJONES DE CREDITO
CAPITAL: 12 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48, GIJON.
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses tres y medio por ciento. Reintegros a la vista.
Consignaciones a vencimiento fijo
A seis meses..... 3 1/2 por 100
A un año..... 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES
En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

La Voz de Asturias
es un periódico esencialmente asturiano, y para todo lo que afecta al comercio y a la industria asturiana hay un interés particular en hacer publicidad en el mismo.

Sin discusión se aprueba el artículo 19.

Queda aprobado hasta el artículo 19.

El señor BALBONTIN pide que desaparezca el artículo 20, que establece que las Asociaciones patronales y obreras que defienden intereses profesionales están obligadas a seguir los cauces jurídicos.

Hay que llegar a solucionar armónicamente los intereses, respetando los pactos y contratos colectivos que celebran las Asociaciones, estableciendo un Estatuto de procedimiento y el modo de determinar las sanciones que se impondrán por los actos que infrinjan o perturben el cumplimiento de las obligaciones impuestas por la ley o por los contratos hechos por las Asociaciones.

El ministro de TRABAJO sostiene la necesidad de que los actos y obligaciones sean iguales para los patronos y para los obreros.

Hay que tener en cuenta, añade,

que las masas obreras tienen una tradición histórica que cumplir y que a veces no lo hacen por causa de los perturbadores.

Después de algunas aclaraciones de la Comisión se aprueba el artículo.

El señor JIMÉNEZ censura que ante la importancia de la ley que se discute haya tan poca concurrencia de diputados en el salón de sesiones.

El señor BESTEIRO reconoce la razón de la queja que formula el señor Jiménez, y dice que para saber si hay suficiente número de diputados en el salón va a provocar una votación nominal al artículo 21.

El señor JIMÉNEZ pide que se haga al artículo 20, pero no accede a ello el señor Besteiro. Efectuada la votación al artículo 21 se ve que no hay número suficiente de diputados, por lo cual queda sin aprobar el artículo.

Y a las nueve de la noche se levanta la sesión.

Las vacaciones empezarán el día 8 y terminarán el día 20

Después de la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas, a los que dijo que el martes continuaría la discusión de los proyectos de Trabajo, que hoy hubo de suspenderse por no haber número suficiente de diputados en la Cámara para poder tomar acuerdos.

También continuaría la discusión de otros dictámenes del mismo departamento que fueron leídos a última hora de hoy.

La sesión secreta estaba proyectada para el martes, y no se celebrará ya hasta el jueves, y en ella se tratará de los suplicatorios pedidos.

Terminó diciendo que había celebrado una reunión con los jefes de las distintas minorías parlamentarias para tratar del plan de trabajo a desarrollar después que terminen las vacaciones, las cuales comenzarán el día 8 y terminarán el día 20 del actual.

Mañana volverán a reunirse para continuar tratando de este asunto.

Mañana volverán a reunirse para continuar tratando de este asunto.

que el martes volverían a reunirse después que cada uno de dichos jefes consultara con sus respectivos grupos.

Uno de los informadores preguntó al señor Azaña si se reuniría la mayoría para tratar del plan parlamentario.

—Yo, por ahora, voy a Valencia. Después ya veremos lo que se hace.

La reunión de los jefes de minoría con el presidente de la Cámara

Desde las siete y media de la tarde hasta las nueve y cuarto de la noche estuvieron reunidos los jefes de las distintas minorías parlamentarias con el presidente de la Cámara y con el jefe del Gobierno.

Al salir este último dijo a los periodistas que en la reunión que habían celebrado tuvieron un cambio de impresiones sobre responsabilidades y suplicatorios y anunció

que el martes volverían a reunirse después que cada uno de dichos jefes consultara con sus respectivos grupos.

Uno de los informadores preguntó al señor Azaña si se reuniría la mayoría para tratar del plan parlamentario.

—Yo, por ahora, voy a Valencia. Después ya veremos lo que se hace.

Unas manifestaciones del señor Manra sobre un próximo debate político

Un periódico de la noche da cuenta de una reunión de las minorías para tratar de la cuestión social, considerando fácil que de esa reunión surgiera la crisis.

Un periodista preguntó al señor Maura, quien le dijo:

—La noticia sobre esa misteriosa

reunión puede usted rectificarla, ya que es uno de tantos bulos que se hacen circular. Es sencillamente la clásica paparrucha. Como si yo fuera a caer en el ministerio como un bolido.

—Es que no cree usted que hablará el señor Lerroux en el Parlamento?

—Sí, intervendrá, y originará con su intervención un debate político que está haciendo mucha falta, y en el que cada cual expondrá sus ideas.

Ultimo partido del campeonato de Ligas Oviedo-Murcia

reunión puede usted rectificarla, ya que es uno de tantos bulos que se hacen circular. Es sencillamente la clásica paparrucha. Como si yo fuera a caer en el ministerio como un bolido.

Para poder completar las representaciones que integran la Comisión de Estatutos, el señor Besteiro celebró esta tarde, antes de dar comienzo a la sesión, una reunión con los jefes de minorías.

La minoría conservadora acordó designar como su representante al señor García Lozana, en sustitución del señor Castrillo.

Azaña niega que pueda haber la supuesta crisis

También el jefe del Gobierno comentaba con unos amigos los rumores de crisis, diciéndoles que no podía saber en dónde se urdían tales patrañas, y es de extrañar mucho que se haya hecho eco de ellas un periódico de la noche, que se considera serio y se titula diario de la República.

—Es que ese periódico publica también la lista del futuro Gobierno.

—Sí, lo hace sin duda para remarcar el clavo. Pero yo les digo que, en primer lugar, no se ha celebrado esa reunión de minorías; y segundo, que no hay tal crisis. Lo que sigue, añadió, puede que sea verdad.

El jefe del Gobierno habla en este momento humorísticamente, pues el suelto en cuestión se limita a dar las dos noticias citadas.

CONTRA LOS NUEVOS TRIBUTOS

Parece ser que la Federación de propietarios de taxis está dispuesta a ir a la huelga general en España

Madrid.—La Federación Nacional de propietarios de taxis se ha reunido en una asamblea, a la que acudieron delegados de todas las regiones.

Se acordó pedir al Gobierno se exima a la industria de los taxis del nuevo gravamen, lo mismo que se hizo con los barcos pesqueros.

También se decidió solicitar la suspensión del canon de carreteras y que éstas sean reparadas, pues ya van estando intrasitables, especialmente por lo que se refiere a las de la provincia de Alicante.

Parece ser, que si tales peticiones no son atendidas, los dueños de taxis irán a la huelga general en España.

Hoy ha comenzado el paro en Alicante por una interpretación de las

últimas disposiciones tributarias, que a juicio de los taxistas hace equivocadamente el delegado de Hacienda de dicha provincia.

Teatro Jovellanos
A las 7 y 14 y 10 y 11:2 - BUTAGA 0.50
La magna superproducción
LA RONDA DE NOCHE
Preciosísima película de argumento conmovedor y el mayor triunfo de la genial Raquel Meller.
Mañana domingo:
Tres grandes funciones
A las 4, 7 y cuarto y 10 y media

PARA INSERCIÓN DE TODA CLASE DE ESQUELAS DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACION

DECLARACION DE UNOS AGENTES
Barcelona.—Esta mañana com-

nes, pues se sabía que Balsano era un hombre peligroso.

El agente quedó en el portal, subiendo los comisarios al piso.

Al ser detenido, Balsano se abrazó a su amante y dijo:—No pases cuidado. Me echaré a mí toda la culpa, pues Emilia es casada.

No se les encontró encima ningún dinero. Solamente les fueron ocupadas papeletas de empeño que en junto importaban unas 25 pesetas. De ello se deducía que la situación en que se hallaban no podía ser más apurada.

En la cartera se le encontró a Balsano un cartón con el diseño de una baldosa de la habitación del chalet de Badalona, en que fué enterrada la mujer asesinada, suponiéndose que hizo dicho diseño para buscar una baldosa igual, que sin duda rompió al cavar la fosa en que enterró a su víctima.

Registrada una maleta que tenían en la habitación, se encontraron diversos ejemplares de periódicos de Madrid que publicaban informaciones del crimen, las cuales estaban señaladas con lápiz azul.

AUTO DE PROCESAMIENTO

Barcelona.—El juez que instruye el sumario por el crimen descubierto en Badalona, ha dictado auto de procesamiento y prisión, sin fianza, contra Mercedes Segalés.

Hoy mismo se le notificó el auto, haciéndole saber que puede proceder al nombramiento de abogado y procurador. Inmediatamente se le levantó la incomunicación.

DECLARACION DE UNOS AGENTES

Barcelona.—Esta mañana com-

cando la impresión de que el cadáver es el de una persona de edad aproximada a la que se dice tenía Emilia Lauger.

En los consulados alemán y francés no tienen la menor noticia sobre la referida señora, lo que hace creer que ocultaba su nacionalidad y hasta su verdadero nombre.

UNA CONFESION DE INTENTOS

Barcelona.—En un nuevo interrogatorio, la madre de Eulalia ha terminado por confesar que conocía a Balsano, y estaba enterada de las relaciones que sostenía con su hijastra.

Unos días antes de ser descubierta el crimen estuvo en la casa y comió con ellos.

En el «Buenos Aires»

No hubo tal sublevación

Madrid.—Decía ayer un periódico de la noche, que en el «Buenos Aires» había surgido una sublevación entre los deportados, los que durante un cuarto de hora habían sido los dueños de la situación, hasta la llegada de la tripulación del «Cánovas del Castillo».

Interrogado hoy el ministro de la Gobernación acerca del particular, dijo que no había nada de eso. Entre los deportados, agregó, no hubo más sublevación que la que originó la expulsión del territorio de la península; pero esa a que alude el periódico con el detalle de la intervención de la marinería del «Cánovas del Castillo», no la conozco, ni tampoco, puedo a ustedes asegurarles, que la conoce el comandante del barco.

Barcelona.—Esta mañana com-

MANIFESTACION TUMULTUOSA

Granada.—Para protestar contra las deportaciones llevadas a cabo en el «Buenos Aires» y ante el fallecimiento de uno de ellos, los elementos sindicalistas y anarquistas organizaron una manifestación en las inmediaciones del Arco del Triun-

HACIENDO PATRIA

Evitar la depauperación de la raza, el hambre, la prostitución y el crimen por desesperación; fomentar el trabajo, la vida higiénica y cómoda, el ahorro y la pequeña propiedad; promover hondo sentimiento de solidaridad, de sincera fraternidad entre los hombres; facilitar los medios para que el empleado, el obrero, el labrador salgan del mísero estado económico del que no cuenta más que con sus brazos, sin tener un techo bajo el que guarecerse, ni un pedazo de tierra que fecundar con su trabajo; formar generaciones de hombres fuertes, física y espiritualmente, hombres que tengan todos su pequeña tierra de labor, su casita limpia e higiénica; fomentar la riqueza patria, a la vez que contribuir a formar una humanidad más risueña y más feliz...

He ahí los fines del cooperativismo, el hermoso ideal que persigue esta sublime doctrina!

Todos, por modestos que sean sus medios de vida, pueden adquirir la casa en que habitan o la tierra que trabajan; todos pueden llegar a obtener un préstamo en condiciones ventajosas. Basta con un pequeño esfuerzo, un módico ahorro confiado a esta benemérita entidad, FOMENTO DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD, creada para ayudar al trabajador, al desamparado de la fortuna, al que no cuenta más que con su trabajo.

Véase los resultados obtenidos, en siete meses de vida, por esta verdadera cooperativa, y juzguese lo que hay derecho a esperar de ella en el transcurso de unos años.

Socio núm. 27, don Francisco Bolinches Ordeig, calle Fuertes Acevedo, núm. 35. 10 títulos. 20.000

Adjudicado en Octubre de 1931. Pesetas	10.000	20.000
" en Noviembre de 1931. Pesetas	22.000	
" en Diciembre de 1931. Pesetas	28.000	
" en Enero de 1932. Pesetas	20.000	
" en Febrero de 1932. Pesetas	20.000	100.000
" hasta la fecha. Pesetas		120.000

Oviedo, 31 de Marzo de 1932.—El Director-gerente, José ESTEVE.

La Lotería Nacional DOS PREMIOS EN OVIEDO

Una vez más la diosa fortuna se ha encarnado con los ovetenses enviándonos en este sorteo dos premios: el segundo y un quinto, correspondientes a los números 740 y 7.776, respectivamente.

Conoció la noticia, nuestros primeros pasos se encaminaron a dar primero con la Administración o Administraciones en que habían sido expedidos los dos billetes, y después con los favorecidos con las pesetas, averiguando pronto que el número 740 había sido vendido en la Administración de la calle de Jesús, propiedad de don José Beltrán, y el 7.776 en la calle de Felayo. Pero si la primera parte de la información la encontramos "ensguidina", no fué así la segunda. Los favorecidos no eran conocidos por los respectivos administradores, al menos en los primeros momentos de saberse la noticia de los premios.

Desde luego, la creencia es que los dos billetes fueron vendidos en dichos sueltos, y como "independientes". Al fin, ha de resultar muy difícil verles la "pinta" que tienen y en qué bolsillo se esconden. Veremos, hoy.

Mañana en TEATINOS Campeonato de Ligas OVIEDO-MURCIA



¡SEÑORES!

No olvidemos que las operaciones de hemorroides pueden evitarse en muchos casos.

El tratamiento con Posterisán—unguento o supositorios—calma los dolores, rebaja las inflamaciones, y en definitiva cura la enfermedad. Basta generalmente un tratamiento de tres semanas con aplicación diaria mañana y noche y el doble para los casos graves.

Este es el tratamiento más barato y más eficaz.

Uruguay, 4,50. Supositorios, 5,75. De venta en farmacias.

Juventud Republicana Liberal Demócrata

Conferencia del señor García Zaloña

Hoy sábado, a las ocho de la tarde, tendrá lugar en el local del partido republicano liberal demócrata una conferencia a cargo del distinguido correligionario don José García Zaloña, el cual disertará sobre el tema "Washington y la democracia americana".

Notas de Sociedad VIAJES

Procedente de Madrid, se encuentra en esta capital pasando unos días al lado de sus deudos, los señores de Landeta y Prieto (don Paulino), la distinguida esposa del ex diputado a Cortes don Ramón Álvarez Valdés, acompañada de su bella hija Matilde.

—Ha salido para Madrid, don Nemesio Gutiérrez Díaz.

—Después de pasar una temporada con sus tíos, los señores de

GUISANTES ULECIA

Mourifo, regresó a la capital de España la encantadora señorita Esperanza Mourifo.

—Se encuentra en Asturias el distinguido ingeniero asturiano don Pio Álvarez Quevedo.

—De Madrid, regresaron a esta capital los señores de Noriega (don Vicente), acompañados de su bella hija Conchita.

NUEVO DIRECTOR

Ha sido nombrado director de la Junta de Obras del Puerto Gijón-Musel, el distinguido ingeniero, muy conocido en esta capital, don Francisco Durán.

EN LA DIPUTACION LOS GRUPOS REGIONALES

Al hablar ayer el vicepresidente con los periodistas, nos mostró carta de don Teodomiro Menéndez en la que éste le encomendaba el último detalles con los grupos asturianos "Cuchichí", "Botón", Clavel y Miranda, "Corri-corri", "Vaqueiros de alzada", "Son de arriba", "Perlindango" y "Pericota".

Algunos ponen precios que al señor Menéndez le parecen exagerados, dada su corta actuación en Madrid; y se trata de persuadirlos de que es imposible atender a sus pretensiones y del mal que acarrearía a la preponderancia de Asturias, el tener en las fiestas del aniversario de la proclamación de la República un reducido número de intérpretes de las canciones y costumbres de nuestro "terruño".

El señor vicepresidente se propone realizar un último esfuerzo cerca de esos intérpretes de las canciones y costumbres de Asturias.

DE OTRAS FIESTAS

También nos dijo don Valentín que ayer por la tarde se reuniría con la Comisión del Ayuntamiento, para ver de dar un avance verdad del proyecto de festejos que este mes se celebrarán en Oviedo, coincidentes con los de Madrid.

Ecos del Magisterio ASOCIACION DE MAESTROS NACIONALES DEL PARTIDO DE OVIEDO

Teniendo que resolver un asunto importantísimo relacionado con los intereses de la Asociación, se ruega encarecidamente la asistencia de los señores Maestros a la reunión que se celebrará el domingo próximo en el sitio de costumbre, a las once de la mañana.—El Presidente.

LA SESION DE AYER DEL AYUNTAMIENTO

Se acuerda elevar consulta sobre la validez de la votación en lo de la plaza de capellán-administrador del cementerio

También se acuerda intensificar las obras de carácter municipal para aliviar la crisis de trabajo

PARA REMEDIAR LA CRISIS DE TRABAJO

Preside el alcalde propietario, que declara abierta la sesión a la hora de costumbre.

Se da cuenta de una comunicación de la Sociedad "La Municipal", que habla de la necesidad de desarrollar las obras que están en proyecto para impedir que se despidan a ningún obrero.

El señor Martín aprovecha esta ocasión para explicar su actuación en la interinidad de alcalde con motivo de las censuras que cierta organización obrera lanzó con este motivo, diciendo que él defenderá siempre que no se despidan a ningún obrero, siempre que sea posible, y para eso se fija la obligación a los contratistas de admitir el 80 por 100 de obreros del concejo.

El señor Miaja también expone su criterio de que para la mayor inversión de obreros nuestros lo mejor sería hacer las obras por administración, pero esto es imposible por mandato de la ley y de ahí la cláusula indicada.

El señor Pérez pide que los expedientes se despachen pronto, y el señor Múgica dice que eso hay que recomendarlo a los técnicos, que nunca saben las cosas de la oficina.

LA PLAZA DE ADMINISTRADOR DEL CEMENTERIO

Al darse lectura al oficio para repetir la votación, don Bonifacio Martín pide que se suspenda la misma, porque va a resultar esto el cuento de la buena pipa, y se consulte a la Superioridad si a la tercera votación es válido el acuerdo, sea el número que fuese el que intervenga para votar. Y así se acuerda.

LAS OBRAS DE LA PROLONGACION DE INDEPENDENCIA

Al dar cuenta el secretario de las obras de la calle de Independencia, el señor Mier pide que se hagan gestiones con la Compañía del Norte para que se

A despedir la Liga Mañana, a las 4, en Teatinos OVIEDO-MURCIA

ensanche el puente y pueda darse a la caja de la carretera mayor desarrollo, lo mismo que al sitio por donde va la verja de hierro.

El alcalde advierte que eso estaría bien, pero que tiene el inconveniente de que se retrasaría la obra, porque tendrá que llevar el expediente nuevos trámites, pero el señor Martín dice que se puede hacer simultáneamente, y así se acuerda.

RECURSOS CONTRA EL PRESUPUESTO

Se leen los informes desfavorables a los recursos que contra los presupuestos presentan la Cámara de la Propiedad contra las reformas de las Ordenanzas y el impuesto a los voladizos de las casas; los de "La Ligada" contra la inspección de establecimientos; los alcañanistas de vinos y fabricantes de aguardientes; la Sociedad "El Aguija Negra", fotógrafos ambulantes, fruteros, y se modifica la tarifa de los heladeros en el sentido de que se cobrará tres pesetas diarias a los de carro y una a los de garrafa.

ARENA CARA

Al darse cuenta de los materiales que suministra don Joaquín Santirso, el señor Mier pregunta a qué precio suministra la arena, contestándole el señor Pérez que a ocho y diez pesetas.

El señor Mier: A cinco y seis se está vendiendo lo bueno, llamado de hormigón.

El señor Martín propone que el asunto vuelva a la Comisión y que se comisione al señor Mier para que se entreviste con el señor Santirso y procure se llegue a un arreglo.

RECLAMACION DEL NORTE

Queda sobre la mesa el asunto respecto a la reclamación de la Compañía del Norte.

PASAN A LA COMISION

Vuelve a la Comisión una instancia de los Asociados de empleados ferroviarios que solicitan un solar para edificar la casa social.

También pasa a la Comisión la petición de construcción de una alcantarilla en Naranco.

LA CONSTRUCCION DE LAVADEROS

Se da cuenta por el presidente de la Comisión de Policía rural de la labor de construcción de varios lavaderos en distintos puntos del concejo y afueras de Oviedo, y cuyos presupuestos se elevan a la cifra de 25.459,26 pesetas.

Como se agrega el 10 por 100 de aumento de obras son 28.005,19 pesetas y toda la consignación del año son 30.000 pesetas.

El señor Mier dice que falta el de Buenavista y Olivares, diciendo que tienen que venir los vecinos a la Silla del Rey.

El señor Alonso dice que también el lavadero del Campo de Maniobras va a desaparecer por falta de un terreno donde emplazarlo nuevamente, al ceder el que hoy ocupa para la Escuela del Trabajo el Ayuntamiento.

EL CAMINO A RUBIN

A instancias del alcalde el señor Prado da cuenta del estado en que se encuentran las gestiones para el ensanche del camino a Rubín y por lo visto estas obras se harán con cargo a la Diputación y el Ayuntamiento, presupuestándose unas 30.000 pesetas.

Se había pensado que el Ayuntamiento colocase en las obras un 60 por 100 de obreros y la Dipu-

tación el 40 por 100. Pero visto el gran número de obreros parados la Diputación renuncia al 40 por 100.

LA CONFECION DE LAS LISTAS ELECTORALES

Se da cuenta de un oficio de la Sociedad de empleados de oficina que piden se utilice a sus socios parados para hacer la confección de esas listas.

Se faculta al alcalde para que de acuerdo con el jefe de Estadística vea los que se precisen para realizar esos trabajos.

LA ESCUELA DE SANTIANES

Al llegar al asunto de rescisión de contrato con el propietario de la escuela de Santianes, el señor Landeta pide que quede el asunto sobre la mesa, pero después de intervenir el señor Miaja, que habla del mal estado de dicho local, se acuerda que sin perjuicio de que se trate el asunto otro día, se disponga el traslado de los niños a otro local.

SUBVENCIONES

Se conceden subvenciones de 50 pesetas a los centros La Cultural de La Riera de Trubia, el Ateneo de Udrón, la Cultural de Trubia, la Cultural de Colloto, Juventud Socialista de Cerdeño.

Se conceden 100 pesetas al Circuito Ferroviario y 150 a la Federación local obrera.

LA ESCUELA DE VETUSTA

Se conceden 40 pesetas mensuales al conserje de la Coral Vetusta por atender a los servicios de la escuela provisional que allí existe.

EL SECRETARIO DE LA DELEGACION DEL TRABAJO

Se acuerda conceder al secretario de la Delegación Local del Trabajo 720 pesetas anuales y que pa-

se la oficina al Negociado de Instrucción pública.

AUMENTO DE RENTA

Se aumenta en cinco pesetas al mes la renta del local de la escuela de Siones.

SE DESESTIMAN

Se desestima la petición de doña Natividad Campocho.

—Tampoco se accede a lo que solicita el maestro de San Pedro de los Arcos; y lo mismo el maestro particular de la Argañosa.

—También se desestima la petición de los estudiantes de Bachillerato.

—Queda sobre la mesa la petición de los estudiantes de Derecho Penal.

NO SE ACEPTA

Se dice que no ha lugar a la rescisión del contrato de la renta de la casa-habitación de la escuela de la Mortera.

UN HOMENAJE

Se acuerda rendir un homenaje a don Urbano González, que costeó varias obras de saneamiento en Las Caldas.

UN LAVADERO EN LA FUENTE DE LA PLATA

Se aprueba la moción que presentó el concejal don Aurelio Alvarez, para construir un lavadero en la Fuente de la Plata.

Todos los demás asuntos que figuran en el orden del día han sido aprobados.

Un conato de incendio

En la casa número 69 de la calle de la Vega

En la casa número 69 de la calle de la Vega, se produjo ayer un conato de incendio como consecuencia de la enorme cantidad de hojita que tenía la misma.

Afortunadamente, la rápida intervención del coche de incendios y la prontitud con que operaron sobre el inmueble que ardía los bomberos, evitó que el conato terminara en un incendio de grandes proporciones.

En total, lo que el fuego cegó a perder fué solamente la techumbre de la bohardilla, siendo por lo tanto el importe de los destrozos de escasa importancia.

Lea usted "La Voz de Asturias"



Un te animado

Una visita inesperada no pone a usted en ningún apuro, teniendo a mano Galletas María Artiach y Chiquilín.

Con ellas puede usted improvisar un te en cualquier momento. Conservadas en las latas er sitio seco, se mantienen siempre frescas y crujientes.

Muy alimenticias y digestibles.

MARÍA ARTIACH y CHIQUILÍN



CHIQUILÍN
PAQUETE DE 200 GRAMOS:
UNA PESETA

MARÍA ARTIACH
PAQUETE DE 200 GRAMOS:
90 CÉNTIMOS
DE 100 GRAMOS: 50 CÉNTS.

Informaciones de la Región

DESDE LA FELGUERA

Es una necesidad urgentísima la terminación de la confección del plano de población

Hace tiempo que el Ayuntamiento de Langreo sacó a concurso la confección del plano de población, y hemos visto a los encargados de los trabajos por nuestras calles y plazas hacer las acotaciones correspondientes; pero, a pesar del tiempo transcurrido, desde que se iniciaron estos trabajos aún no está terminado dicho plano de población.

En las afueras de nuestra villa, lo mismo por la parte de Barros, que por la parte de La Pumar, se está imprimiendo gran actividad a las edificaciones, y como quiera que no existe el repetido plano de población, en algunos sitios, se está construyendo completamente a capricho, lo que redundará más tarde, sin duda alguna en perjuicio del ensanche de La Felguera, y le costará muchas pesetas al Municipio la expropiación de algún edificio, si es que quiere que las calles lleven la alineación correspondiente.

Por todas estas razones, sería muy conveniente que la actual Corporación se dirigiera al encargado de realizar los trabajos del plano de población de Langreo para que, si es posible, se impriman toda la actividad que se pueda para terminar rápidamente el tan repetido plano de población.

SOCIEDAD DE FESTEJOS "EL HORREO"

La cesta, el cobertor, el corte de traje de caballero y las dos colchas que rifaba esta Sociedad, el día 28 del pasado mes de Marzo, han correspondido al número 2.003, cuyo poseedor puede pasar a recogerlo por el domicilio del presidente don Vicente Espina.

UNA CONFERENCIA

Ante un gentío enorme, hasta el extremo que muchísimas personas tuvieron que quedarse en la calle, dió su anunciada conferencia en el Salón París, de esta villa, la señora

Hildegart, organizada por el Ateneo Obrero, sobre el tema "Pedagogía sexual", desarrollado de una manera clara y admirable que cautivó al público durante una hora y al terminar fué coronada con una salva de aplausos durante un largo rato.

A esta conferencia asistieron muchísimas señoras y señoritas que hacían grandes elogios de la señorita Hildegart.

LA CALLE DE JULIÁN DURO

Ya resulta un poco pesado el hablar tantas veces del estado lamentable en que se encuentran las calles de La Felguera; pero hemos de insistir para ver si logramos de una vez el ser oídos y que pongan remedio a estos males.

La calle esta de Julián Duro, que nos ocupa, no tiene construidas cunetas ni aceras y en cuanto caen cuatro gotas queda toda el agua estancada al lado de los sifones, que más tarde despiden malos olores, sobre todo en esta época en que se acerca el verano.

Como estas obras se pueden hacer con muy poco dinero, sería muy conveniente que nuestros ediles tomaran un poco de interés por la urbanización de La Felguera, con lo que quedaría con esto un recuerdo de su paso por las Consistoriales de Langreo.

NUEVO MEDICO

Ha sido nombrado médico de la importante Sociedad Duro-Felguera, para el distrito de La Felguera, el joven licenciado en Medicina don Ignacio Sánchez Cabeza, quien en la actualidad se encuentra de prácticas en Madrid, y que dentro de unos días regresará a esta a hacerse cargo de su nuevo destino.

Con tal motivo enviamos nuestra más cordial enhorabuena al señor S. Cabeza, al que deseamos grandes aciertos en el desempeño de su delicada misión.

HÓPITAL VICHY CÉLESTINS
(estómago)
GRANDE-GRILLE
(hígado)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

LAVIANA

CAMPANADAS MAL OIDAS

El desconocimiento del programa a desarrollar en las escuelas de una parte, la mala educación del sentido del oído por la otra, etc., motivan en más de una ocasión lamentables intromisiones que llevan tras sí la creación de papeles ridículos en personas que representando una villa, cual lo son algunos ediles en la nuestra, dicen muy poco en favor de la misma.

Parece ser tema del momento el de "Escuela y Maestro", y cobijándose en su enorme campo lanzan pedradas al maestro cuantos en documentados lo pretendan, bien sea de palabra o en Prensa, ya que algún diario lo tolera.

Hace poco llevaron a sesión una denuncia sobre el cántico en las Escuelas de la villa, sin tener en cuenta que el canto es materia del programa, y que lo que oyeron no era canto religioso, que está en veda, sino otro de otra índole. Ni que decir tiene que no fueron tomadas en consideración tales denuncias, por temor a algo..., y que la noticia se corrió seguidamente por la villa, originando comentarios poco favorables a tales denunciantes.

¡Oh campanas mal oídas, cuán mal originas en algunos!

CAMPANAS QUE DE BIERAN OIRSE

Hace tiempo las tocamos nosotros desde este y otro diario, pidiendo se concediera a los vecinos de Buenavista el alumbrado que necesitan, porque en verdad son vecinos de la misma villa y tienen un perfectísimo derecho a vivir con luz. Las campanadas se oyeron en el Ayuntamiento y terrenos de los

ediles, y, sin embargo, no se dió cumplimiento a lo que pedíamos y debiendo hacerlo no exigíamos.

¡Luz abundante tiene el salón de sesiones! Luz por consiguiente deben tener los vecinos que representais. Hágase el reparto equitativo que corresponde.

EN EL ATENEO

No todo han de ser elogios cuando cabe la censura. Yo que siempre aplaudí cuantas buenas gestiones se hicieron por el engrandecimiento de esta importante entidad cultural, cábeme denunciar ante la Directiva algunos casos que vienen ocurriendo dentro de la Sociedad, que van en perjuicio de sus intereses. En repetidas ocasiones, y con motivo de artículos interesantes, se da el caso de la desaparición de diarios que algunos socios, abusando de esos derechos, se llevan, privando a los otros señores socios de la lectura de los mismos, que con interés harían. Otro caso es el de los bibliotecarios, que aceptan cargos por ostentación y viven muy distanciadados del cumplimiento de sus obligaciones, que son tales aún cuando no sean de carácter retribuido.

No dudo sabrá la Junta directiva tomar en consideración mis denuncias, que atendidas pudieran favorecer los intereses del Ateneo.

¿PARA QUE PIDEN CLASES?

Unos de Francés, otros de Aritmética, etc., y otros de Esperanto, cuando se celebró la última reunión general, todos eran a pedir apertura de clases. Todas parecían y sólo se abrió la clase de Esperanto, a la cual acudieron en los primeros días numerosos socios. Los días pasan y los socios esperantistas se cansan. ¡Para qué clases, para qué mo

El presupuesto extraordinario de Mieres

No queremos dejar pasar sin un comentario, aunque éste sea breve, la noticia ayer comunicada por nuestro corresponsal en Mieres de que el Ayuntamiento había aprobado el presupuesto extraordinario de tres millones y medio de pesetas con destino a las obras de traída de aguas para la villa y algunos pueblos del concejo. Y no la queremos dejar pasar porque, si bien a ella aludimos en otras ocasiones para congratularnos de que Mieres pueda llegar a disfrutar en plazo ya relativamente breve de beneficio de tal entidad, nos parece obligado como periodistas el registrar efemérides de la importancia de la que nos referimos. Porque un pueblo de las características del de Mieres, con su número de habitantes, con su movimiento industrial y con su vitalidad minera no puede pasar por más tiempo en el abandono que supone desde el punto de vista sanitario el que no tenga un servicio de aguas potables que llene sus necesidades y que le coloque en parangón con los pueblos modernos, que ven satisfechas las exigencias de la vida moderna en lo que se refiere a la profilaxis, a la salud pública. Y un pueblo que está carente de ese servicio tropieza con uno de los más graves inconvenientes para avanzar por el camino del progreso y de la sanidad pública. Por eso merecerá bien de todo el pueblo el Ayuntamiento que inicie esas obras, lo mismo los que le sucedan y mantengan con tesón el propósito de dotar a Miera, a la villa y al concejo de agua potable en abundancia, no sólo para las casas particulares, para que éstas tengan atendidas todas las necesidades domésticas, sino para toda clase de industrias y para que la red de alcantarillado se observe en todo momento con una corriente de agua limpia, que averse las miasmas hacia lugares donde no haya peligro para la salud del vecindario.

Por eso hay que felicitarle de ese acuerdo.

Droguería y Perfumería "VALENCIA" Plazuela las Dueñas, 15

Visitar esta casa y os convenceréis de que nadie la supera, tanto por sus delicados perfumes como por sus precios módicos. Se hará un regalo a todo el que nos visite, sin compromiso de compra.

lestias por parte de los profesores! Marcamos con ello un retroceso grande en los anhelos del programa de todo Ateneo en pos de la cultura, misión única de los mismos que nace en Laviana unida al abandono y desaprovechamiento de los beneficios que siendo proporcionados desinteresadamente no son aprovechados por obstaculizarlos otras ocupaciones inútiles, creadoras del vicio y de la corrupción.

FIGAREDO

DANDO LAS GRACIAS

La familia de don Raimundo Barredo (q. e. p. d.) hace presente su eterno agradecimiento a cuantos se dignaron participar en su duelo firmando y asistiendo a los actos del sepelio y funeral.

CONVOCATORIA

La Comisión organizadora de los festejos de Santiago, en Figaredo, convoca a una Junta para mañana domingo, día 3 de Abril, a las once de la mañana, en el local de Agustín Ordoñez.

SIDRA

Hoy se rompe un bocoy en casa «FALDETES», en el Campo de los Reyes.

NOREÑA

Con la acostumbrada solemnidad de años anteriores tuvieron lugar los cultos de Semana Santa.

Las procesiones de Jueves Santo y Santo Entierro se vieron muy concurridas, como asimismo los sermones que estuvieron a cargo de un elocuente Padre dominico.

DEFUNCION

En la primavera de la vida, y después de penosa enfermedad, falleció en esta villa la joven Dolores Fernández Rodríguez.

Damos a su familia nuestro más sentido pésame y en particular a su padre nuestro buen amigo Dionisio Fernández Pedregal.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una larga temporada en Gijón, regresó a esta villa la caritativa dama doña Ramona Rionda.

Tuvimos el gusto de saludar a don Ramón Rodríguez Caris, culto empleado de la Tabacalera de Oviedo.

MITIN SOCIALISTA

El próximo domingo, día 3 del actual, tendrá lugar en esta localidad un mitin socialista.

Nada podemos decir ni sobre los temas a desarrollar ni sobre los oradores que han de concurrir.

DESDE SAMA DE LANGREO

Sesión extraordinaria del Ayuntamiento para tratar del asunto de las aguas del Raigoso

Hoy, sábado, a las seis de la tarde, celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento langreano, para tratar de la fórmula acordada por la Federación Socialista asturiana respecto al asunto de las aguas del Raigoso.

Dicha fórmula consiste en que Langreo y San Martín den a Laviana la cantidad de 175.000 pesetas en concepto de indemnización, en vez de las cien mil que últimamente le habían ofrecido.

Para tomar acuerdo en firme se necesita la asistencia de las cuatro quintas partes del número de concejales y el voto favorable de las dos terceras partes.

Como se trata de una cuestión de gran importancia, sea para tomar el acuerdo que sea, es de esperar no se repita lo sucedido en la sesión extraordinaria anterior, a la que no acudieron más que quince concejales.

RECORDANDO UNA TRISTE FECHA

Ahora hace un año que en un accidente automovilista, ocurrido en la provincia de Cáceres, perdió

la vida aquel estimado langreano y gran amigo nuestro don José Rozada Cambor, más conocido por "Paredes".

A pesar del tiempo transcurrido, los que cultivábamos la amistad del querido Paredes, recordamos con dolor su trágica muerte.

Reiteramos nuestra condolencia a la apenada familia de don José Rozada, particularmente a su viuda e hijos.

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO DE LANGREO

En la reunión celebrada en el mes del actual, se tomó el acuerdo, entre otros varios de importancia, de abrir una suscripción, para la próxima paga, a favor del compañero Mateo Nieves, que se encuentra enfermo desde hace tres meses, siendo él el único sostén de la familia.

La suscripción será abonando todos los asociados dos pesetas, una que será destinada para el compañero y la otra para el recibo mensual.

DESDE MIERES

La Asociación de Caridad convoca nuevamente a junta general

La Directiva de la Asociación de Caridad ha remitido a sus socios una circular que hace referencia a la nueva convocatoria para la Junta general de socios de la que juzgamos dar a la publicidad alguno de sus párrafos.

Esta Junta directiva de la A. M. de C. convocó a reunión de la Junta general para el día 28 de Febrero último, no pudiendo celebrarse, porque sólo concurrieron a ella, además de los directivos, dos señores asociados de las 692 que integran la Asociación. El temor a que una nueva convocatoria de igual estilo

J. BARRA REINOSO

DENTISTA de la Fábrica de Mieres, trasladó su consulta a Manuel Llana, núm. 36 (Camposagra'o), antiguo Cuartel de la Guardia Civil

Teléfono 31 MIERES

produjese idénticos resultados nos inducen a dirigirle la presente.

A continuación se hacen atinadísimas consideraciones, y termina haciendo constar que en el comedor de la Asociación reciben comida 93 pobres, y que el número de los necesitados que se socorre con vales es de 104.

Por estos conceptos se invirtieron durante el pasado año en vales pesetas 24.495,20; en comidas, pesetas 18.605,80.

Estos datos evidencian de manera bien palmaria la alta misión benéfica que realiza la Asociación Mierense de Caridad, que bien merece la pena de prestarle ayuda y calor.

Y termina la Directiva: Confiamos en que no habrá de repetirse el caso de la anterior convocatoria, ya que si tal ocurriera, esta Directiva se vería en la precisión de adoptar resoluciones extremas.

¿SE FORMA COMISION DE FESTEJOS PARA EL CARMEN?

Hasta nuestros oídos llega la noticia de que un grupo de jóvenes entusiastas de la villa están decididos a formar este año la Comisión encargada de la organización de las tradicionales fiestas de Nuestra Señora del Carmen.

Nos parece magnífica la idea, y máxime cuando empiezan a languidecer los entusiasmos de antaño por las fiestas y se mira impasiblemente al discurrir de las fechas sin que nadie se adelante a no dejar que la tradición desaparezca y con ellos los festejos que tanto renombre dieron a Mieres. La idea, pues, de los jóvenes de la villa merece llevarse a la práctica. Animo.

AYER SE EMPEZO A PAGAR EL PREMIO PRIMERO DE LA LOTERIA

La Administración de loterías del señor Rodríguez, de esta villa, ha empezado ayer al abono de las cantidades correspondientes al premio primero de la Lotería Nacional a los varios afortunados que tan felizmente han acertado con el número de la suerte.

CENTRO GALLEGO

Mañana domingo, a las tres de la tarde, celebrará junta general ordinaria el Centro Gallego de esta localidad, a fin de tratar los asuntos siguientes:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de un bibliotecario.

Festival de Santiago Apóstol. SINDICATO DE OBREROS DE LA AGUERA

A todos los afiliados de este Sindicato se convoca a junta general ordinaria, que se celebrará el lunes próximo, día 4 de abril, con objeto de tratar el siguiente orden del día.

Lectura del acta anterior. Lectura y aprobación de cuentas. Nombramiento de cargos. Gestiones de la Directiva. Proposiciones generales. Esta junta empezará a las siete y media de la tarde, rogando la más puntual asistencia de los asociados.

AVILES

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Hoy, a las siete y media, dará una conferencia en el Liceo Avilesino, la culta propagandista de Acción Nacional, señorita María Rosa Urraca Pastor, quien disertará acerca de la mujer en la vida pública.

—En el Centro Republicano Radical Socialista, y a la misma hora, que la anterior, pronunciará otra conferencia sobre los actuales momentos políticos, el conocido médico y alcalde de Oviedo, don Luis Laredo.

Regimiento Infantería, número 3

Servicio de la plaza para hoy Guardia de Cárcel.—Regimiento de Infantería n.º 3. Campo de tiro.—Idem. Hospital y provisiones.—Séptimo capitán del Regimiento Infantería n.º 3. Servicio de oficiales para hoy Hospital y provisiones.—Capitán don Pedro Martínez Coll. Cuartel.—Idem don Nicolás Vázquez de Parga. Guardia de prevención y compra.—Teniente don José Gómez Descalzo. Imaginaria, vigilancia y visita hospital.—Idem don José Fernández Folgueras.

Es indispensable para
NIÑOS DÉBILES
JÓVENES ANÉMICAS
ADULTOS NEURASTÉNICOS
ANCIANOS AGOTADOS

Todos hallarán en poco tiempo salud, vigor y energía, tomando el poderoso reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Producto inalterable y de uso en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

Don Santiago Alvarez Granda

En la madrugada del jueves dejó de existir en su casa del barrio de La Argañosa, en esta ciudad, el popular propagandista asturiano del socialismo don Santiago Alvarez Granda.

Había sido inteligente obrero del ramo de los canteros, pero después, y llevado de sus aficiones, se dedicó a la organización de los labradores asturianos en Sindicatos, en cuya labor, por lo persistente, y de muchos años, alcanzó su nombre al más alto relieve en la provincia. Era un entusiasta defensor de dichos elementos, y dentro de sus medios, y poniendo por delante su espíritu de luchador incansable, trató de persuadir siempre al labrador de las ventajas que obtiene con la organización y con el establecimiento de los seguros para el ganado. Fue hombre al que no detuvieron las dificultades de la vida, y en pos de su ideal, y con noble generosidad que hay que reconocer, fue siempre sin desmayos, con fe y energía en la virtualidad de sus doctrinas. Por eso, aunque pudiera estar equivocado en sus orientaciones, que no se trata de juzgar de la mayor o menor bondad de las ideas, aunque no hay idea mala si el procedimiento es bueno, era persona respetada en su medio y considerada por sus propósitos.

El entierro de su cadáver, verificado en la tarde de ayer al cementerio de San Pedro de los Arcos con asistencia de una gran manifestación de duelo. Era cosa prevista tratándose de figura tan popular y bien quista entre el elemento obrero, cuyas simpatías había captado por completo.

Descanse en paz el significado líder socialista, y reciba la expresión de nuestro pésame sentido su apreciable familia y en primer término su viuda doña Concepción Martínez Martínez; hijos doña Leonor, don Leandro, doña Rita doña Aurora, doña Palmira, doña Felisa, don José, don Sirio y don Constantino; hermana doña Laura Alvarez; hermanos políticos don Manuel y don Vicente Rubiera y doña Regina Martínez; hijos políticos don José y don Restituto Echevarría, don Antonio Duarte, don Andrés Carbajal, doña María Vega y doña Asunción Valle González; nietos y sobrinos.

Don José Allongo Alvarez

También falleció a las seis de la tarde del jueves, en la parroquia de San Esteban de las Cruces el estimado señor don José Allongo Alvarez, que había llegado a la ancianidad rodeado del aprecio general por sus nobles cualidades y de modo especial por su honradez acrisolada, por su simpatía y por su bondad.

Trabajador siempre, en este medio encontró satisfacción para su espíritu y el modo de procurar el bienestar de los suyos, el que no les faltara lo que fuera menester, consagrando a la familia toda su voluntad y todo su amor de padre ejemplar.

Con numeroso acompañamiento, al que se asociaron todos los vecinos de la parroquia, entre los que el finado era muy querido por su bello carácter, se verificó en la tarde de ayer viernes el acto de conducir su cadáver al cementerio de San Esteban de las Cruces donde recibió cristiana sepultura.

Hacemos presente nuestro pesar a sus hijos doña Teresa, doña María, don Antonio y don Joaquín Allongo Alonso; hermano don Juan Allongo Alvarez; hijos políticos don Santos Naves, don Ramón Cima y doña Oliva Cabal; nieto don Juan Manuel Allongo Cabal, y sobrinos.

Por tierras africanas

Pidiendo madrina

La solicitan por conducto de LA VOZ DE ASTURIAS los siguientes:

Soldados Estanislao Carrero Simón, Julián Reyes Hombrera, Carlos Otrá Ortola y Timoteo López Gormaz, del batallón de Ingenieros de Tetuán, segunda compañía de Zapadores. Larache.

Soldado Francisco Fonta Piqueiras, Yeguada militar. Larache.

Soldados Arturo Caballero Ledesma, Luis Acosta Galán y Manuel Guilleme Morente, del Regimiento de Infantería número 42. Oficinas. Tetuán.

Legionario Gerardo Barreiro Quiroga, de la segunda bandera, sexta compañía. Melilla.

Cabo Justino Vicente Cuadrado y soldado Francisco Cabanillas Vinagre, del Regimiento de Infantería número 42, segundo batallón, primera compañía.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano) Día 1 de Abril 1932

Valores del Estado	HOY	Ptas
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	62,85	
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	74,00	
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	—	
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	88,00	
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	79,75	
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	90,00	
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	80,00	
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927.	76,25	
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	89,00	
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	85,00	
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	75,10	
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	79,90	
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	85,50	
Id. Id. Id. Id. 4,50 por 100	85,50	
Bonos oro 6 por 100	285,00	

Valores con garantía del Estado

Compañía Transatlántica Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925

Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925

Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926

Acciones

Banco España 504,00

Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera

Compañía Arrendataria de Fósforos

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos

Compañía Arrendataria de Tabacos

Hidroeléctrica Española. La Unión y El Fénix. Metropolitano Alfonso XIII. C.ª Española Petróleos. Alberche Mengemor Chade. 282,00

F. C. Norte de España. F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante. 190,00

Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España

Cédulas Beneficencias Unión Española de Expensivos 781,00

Obligaciones

Sociedad Fabrica Mieres 6 %

Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera

Obligaciones 4 por 100 en estampilladas. Sociedad General Azucarera de España

Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.

Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem

Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.

Otros valores

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España. 100,50

Id. 5 por 100 Id. Id. Id. Id.

Id. 4 por 100 Id. Id. Id. Id.

Id. Banco de Crédito Local 6 por 100. 85,50

Id. Id. Id. 5,50 por 100 Id. Id. Id. 5 por 100 77,75

Cotizaciones de moneda extranjera

Francos franceses 80,15

Libras esterlinas 257,80

Francos suizos 85,80

Liras 13,27

Dolares 37,10

Francos belgas 8,15

Marcos

Desde Gijón

Excursión turista-cultural Candamo-Puerto de Vega

Un grupo de entusiastas gijoneses se propone realizar en los primeros días del mes de mayo una excursión por la parte occidental de Asturias, en la que, a la par de admirar la belleza del paisaje, tenga un motivo cultural.

Se dirigirá en primer término a las cuevas de Candamo, en cuyo interior un ilustre geólogo explicará la vida de los hombres primitivos de aquella época.

De aquí, siguiendo el pintoresco camino de la costa, irán al pueblito de Puerto de Vega, lugar donde murió el ilustre Gaspar Melchor de Jovellanos, y en el salón de la Sociedad Amigos de Puerto de Vega, puesto galantemente por la Directiva de aquella Sociedad a disposición de los excursionistas un escritor asturiano disertará sobre el arribo de Jovellanos al pueblito ribereño.

Tiene esta excursión otros alicientes como homenaje del eximio gijonés que están en organización.

El regreso lo harán por Salas y Cornellana, deteniéndose en este último sitio para visitar el histórico monasterio.

El Patronato del Turismo tan pronto tuvo noticias de esta excursión turístico-cultural se puso a disposición de sus organizadores para ayudarles con el entusiasmo de siempre a resolver cuantas dificultades se presenten.

La Comisión organizadora se ve en el caso de advertir que una vez lanzada la idea se cubrieron totalmente las plazas del autocar, por lo que en modo alguno puede admitir más peticiones, quedando libre la organización de otros grupos que quieran acompañarnos, sin que esta Comisión organizadora intervenga para nada.

Crónicas Judiciales

SIN SEÑALAMIENTOS

Para hoy no se ha hecho ningún señalamiento de vistas.

SENTENCIAS

Por la Sección segunda se han hecho públicas las que siguen:

Lena.—Absolviendo a Jesús González González, de supuesto delito de robo.

Gijón.—Condenando a Rafael Alvarez González, por lesiones, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

PARA SECRETARIOS MUNICIPALES

PALES

La Audiencia acordó convocar para uno de los primeros quince días del mes de Mayo, que oportunamente será señalado, exámenes de Secretarios municipales de pueblos que tengan menos de 30.000 almas.

Las instancias documentadas deben presentarse por los interesados en los primeros veinte días del mes de Abril actual.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy:

Antejulcios

Ribadesella.—Angel Díaz y otros con don Manuel Pardo, en reclamación de salarios.

Avilés.—Avelino Martínez con don Angel Alvarez, en reclamación por accidente en el trabajo.

Juicio

Laviana.—Andrés Alvarez con Sociedad "Duro-Felguera", en reclamación por accidente.

Notas de Hacienda

CHEQUES AL PAGO

Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes:

Don Pedro Sánchez del Río, don Justo López de Castro, don Juan Hernández, don Amadeo Alvarez, doña Elena Sánchez Tamargo, don Fernando García, doña Marcelina Ovejero, don José María Aparicio, don César Nistal, don Remigio Toral, don Fernando Señas Encinas, don Victoriano Argüelles, don Amalio Fernández, don Crescencio García, don Federico Juan Vicario, don Hilario Suárez, don Emilio Ruiz Vázquez, don Francisco Azar, don José Antonio F. Villaverde, don Ciriano Tamargo, don Manuel Calzada, doña María Muñoz, don Desiderio Saklafia, don Celestino García, don José Pedraza, don Emilio G. Posada y don Tomás Gómez.

CONVOCATORIAS

En Turón

CIRCULO RECREATIVO EXCURSIONISTA TURONES

El Circulo Recreativo Excursionista Turónés convoca a Junta general extraordinaria para mañana domingo, día 3, a las dos de la tarde en punto.

Siendo este asunto de muchísima importancia, se ruega la más puntual asistencia.

Orden del día: Nomenclamiento de cargos.

Un asunto importante de conservación.—El Secretario.

En Blimea

SOCIEDAD FESTEJOS DE BLIMEA

Se convoca a Junta general para hoy, día 2 de Abril, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Lectura de cuenta y su aprobación.

Se advierte a los señores socios que dicha reunión tendrá lugar hoy sábado, a las ocho de la noche, con los socios que haya y los acuerdos que se tomen serán firmes.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, rogamos encarecidamente la más puntual asistencia de todos los asociados.—El Secretario, Severino García.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

Sección por palabras

GUARDA MUEBLES en buen local se admiten en Casa Blanco, Muebles, Radios Plano Oviedo

FABRICA de bloques de cemento. Buenavista Oviedo. El mejor material, lo más práctico y económico para la construcción.

SE VENDE arriendo amplio local propio para almacen, con patio, tendón y cisterna. Razón: Las Pasterías, Uria, 24, Oviedo.

CAMIONETA Overland con repuesto, buenas condiciones, véndese barata. Informes: Taller mecánico del Garage Asturias, Oviedo.

VERDADERA ocasión: Véndese coche Morris, terrado, diez caballos, seminuevo y a toda prueba. González Besada, 40, piso tercero, izquierda.

GRAN OCAJON Véndese piano seminuevo en muy buen estado. Razón: Publicitas.

TRASPASASE por ausencia, acreditada casa húmeda con varios fijos; venta a un precio céntrico. precio módico. Razón: Publicitas.

SE VENDE todos los muebles y enseres de un piso. Informes en: Dueñas, 2, primero, derecha de tres a seis.

SE VENDE armario luna, mesa joyero, timpara de comedor, mesa cocina, cómoda; barato. Pray Ceferino, 21, tercero.

PANTALONERA se necesita en la Serrería de D. Juan Montes, Uria, 40, inútil presentarse no siendo de primera.

SE TRASPASA por no poder atenderlo sus dueños el Bar de Esperanza Triebano dedicado también a Lugar, sito en la carretera Carbonera en La Pelguera (Langreo).

CABALLERO.—señorita honesta, agraciada y en buena posición, desea contraer matrimonio. Dirigirse al apartado de Correos número 152, Valencia.

VENDO DOS casas nueva construcción; rentan 945 mes, precio 120.000; otra 485, precio 45.000 pesetas. Felipe Gutiérrez, Covadonga, 16, segundo, derecha, Oviedo.

DISCOS DE FONOGRAFO.—Los más nuevos; los mejores cantantes; grandes orquestas. Casa Viena. Muebles, Melquiades Alvarez, 22, Oviedo.

SE NECESITAN vendedores. vendedoras a domicilio artículo: uso general y fácil venta. Buena comisión. Dueñas, 6, primero, izquierda, de 3 a 4.

MODISTA Y A. A. A. E. M. I. A. de Corte y Confección dirigida por Conchita Baulista. Santa Susana, 7, tercero.

MENSAJERAS.—Véndense setenta. reproductoras seleccionadas extranjeras y nacionales, baratasísimas. Informes: Restaurant Vasco de 1 a 2.

BUNITO hotelito amueblado para verano en Las Segadas, se arrienda. Finca Miralrio, próximo al mismo, informará.

SITIO céntrico se arrienda o vende negocio puesto en marcha. Razón: Plaza A. Acevedo, de 2 a 5 de la tarde.

URGENTE.—Vendo Citroën, dos plazas, buen estado. Informes: Garage Mi helin.

Compañías Francesas
Sub-Atlantique & Messageries Reunis

Vapores de gran lujo e rápidos

Próximas salidas de VIGO con escalas en Lisboa, Rio Janeiro Santos Montevideo y BUENOS AIRES:

4 Marzo
18 Marzo

42.500 toneladas, DOCE DIAS VIGO-BUENOS AIRES
Precio 3.ª cl. camarote 1000
3.ª cl. corriente en camarote 10370

LINEA DE VAPORES RAPIDOS De VIGO «LIPARI»

9 Marzo
3.ª cl. preferencia Ptas. 702/45
3.ª cl. camarote 804/70
3.ª cl. corriente 553/70

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España: LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2. VIGO: Calle de Luis Taboada, 4.

Antonio Conde, Hijos

Compagnie Générale Transatlantique

LINEA DE VIGO-NEW YORK

De VIGO: 11 Marzo. «ROCHAMBEAU»

Precio de cámara desde 137,50 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase, pesetas 548/70, más ocho dólares de impuesto americano. Para más informes dirigirse a los Agentes en España: VIGO: Calle de Luis Taboada, 4.

Antonio Conde, Hijos

Colegio Médico

Doctor R. Miyares
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 a 1 y 4 a 6
C/ de Jax, 8, antaeso. Teléfono, 2700
GARGANTA-NARIZ-OIDOS
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5
GONZALEZ-GRANDA
Independencia, 22.—Teléfono 2494
OVIEDO.

Médico especialista **Valentín Fernández VIAS URINARIAS**
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
URIA, 21.—OVIEDO.—Teléfono 13-50

Sanatorio Santa Rita COLLOTO, OVIEDO
Nerviosas y mentales, ambos sexos
Director: L. SANCHEZ, Especialista.

Doctor Godofredo Robles
Hemorroides (Almorranas) Fístulas, Verrugas, Ulceras varicosas, tratamiento sin operaciones, durante el cual pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento astro-húngaro
Cirujano de Cirugía General
Uria, 21.—De 11 a 1.—OVIEDO

Juilo R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
De 10 a 12 y 3 a 4
Uria, 21, segundo.—Teléfono 35-50
OVIEDO

Matriz y vias urinarias
Consulta de 10 a 1
Sanatorio CELESTINO ALVAREZ

Santiago Melón
de la Beneficencia Municipal
MEDICINA GENERAL
NERVIOSAS Y MENTALES
Campanas, 2 11 y 3 a 5

M. F. Martínez-Guisasaola
Medicina general, pulmones y coxarón
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Palacio Valdés, 2.—Teléfono 3008

Joaquín García Morán
Consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5 en el
Sanatorio Celestino Alvarez

M. Bajo Estébanez
Médico-Oculista
De 9 a 12 y 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º Teléfono 1627

Técnico ortopédico
procedente del primer centro ortopédico de Italia. Único en España para construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli. Especialista en la fabricación de piernas artificiales.
del Sanatorio CELESTINO ALVAREZ

Médico **Leopoldo Escobedo**
Especialista: Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.
Uria, 18, Oviedo.—Teléfono 1082

Miguel Caso de los Cobos
MEDICINA GENERAL
Especial Estómago, Intestinos e hígado
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
C/ de Jax, 3, bajo, izquierda.—Tel. 4540

Guillermo López
del Dispensario Antivenero
Piel-Venero-Sífilis
Diatermia-Rayos ultravioleta
P. Constitución, 9.—Teléfono 11-68

María Teresa Junquera y Matutina Rodríguez
Especialistas en enfermedades de la infancia. De las clínicas del Dr. Suñer de Madrid, París y Londres
Rayos Ultra-Violeta
De once a una y de tres a seis
González Besada, 22. Teléfono 2-57

Manuel Collantes A. Buga
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 12 a 1 y de 9 12 a 4
Uria, 72, 1.º. Teléfono 31-26.

LUIS DE SAN JUAN
Especialista PIEL, GARGANTA, VENERO
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
Campanas, 30, 1.º

ADOLFO P. VILLAPADILLA
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12
Fuertes Acevedo, 5.—Teléfono 1812

Mariano Fernández
Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos
RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
Uria, 32, 1.º, OVIEDO Teléfono 1027

Alfredo Blanco
Médico del Hospital provincial
Cirujía general, Operaciones
Rayos X
Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6
Campanas, 26 Teléfono 3520

Jaime Escoria
Enfermedades nerviosas y mentales.
Campanas, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Alberto González.
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 25, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.
OVIEDO

C. G. Parreño
Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo—Rayos X.
Cabo Noval, 12, principal—Teléfono, 2277
De 12 a 1 y media y de 4 a 6.

S. VIEJO
Vias urinarias y ginecología
ARGÜEL, 3, 89

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales.
Jefe clínico del Manicomio provincial
Consulta: de 11 a 2 y de 2 a 5
URIA, 50, 2.º. Teléfono 2816

«MUNDO GRAFICO»
LOS MIÉRCOLES

«NUEVO MUNDO»
LOS SÁBADOS

«CRONICA»
LOS DOMINGOS

Prestigiosas revistas españolas
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad

LOS OBREROS POR LA PROVINCIA

Comentarios al modo como se llevaron los debates del último Congreso del Sindicato Minero; y una nota acerca de la gestión de don Teodomiro Menéndez en favor de los obreros de Trubia

Sindicato de Artes Gráficas de Oviedo

Mañana, día 3, a las once de la mañana, en el salón grande del Centro de Sociedades Obreras, de la calle de Altamira, dará una interesante conferencia el secretario de la Federación Gráfica Española, compañero Antonio Muñoz Giraldo, disertando sobre el tema: "Táctica autónoma y táctica federativa".

Este acto es uno de los que organiza el Sindicato de Artes Gráficas de Oviedo, en conmemoración del VII aniversario de su ingreso en la Federación Gráfica Española.

La Comisión organizadora invita a los trabajadores amantes de la organización, sean o no pertenecientes a las Artes Gráficas, acudan al Centro Obrero a escuchar la autorizada palabra de nuestro camarada Antonio Muñoz Giraldo.—La Comisión.

Nota.—Se advierte a los compañeros que se inscribieron para asistir al banquete, que deben pasar hoy por Secretaría, de seis y media a ocho y media, a recoger las tarjetas.

Mi culto a Gamoneda

Con el ánimo velado por el sentimiento producido por la muerte del querido amigo don Antonio Gamoneda, Administrador de LA VOZ DE ASTURIAS, escribo esta cuartilla que quisiera yo hacer como la revelación más firme y efusiva que en tributo póstumo puede dedicarse a un hombre ponderado, bueno, de exquisita sensibilidad para hacer versos y compartir con los amigos sus inquietudes más íntimas. No esperábamos su muerte porque aún lo creímos fuerte para triunfar sobre esta fatalidad del Destino, y porque no lo esperábamos, constituyó la sorpresa una doble pesadumbre que nos contrasta y nos afecta, como puede afectarle a uno de sus familiares o amigos íntimos.

En Gamoneda encontré muchas veces protección paternal y atenciones inmerecidas que yo iba guardando cariñosamente en el recipiente de mi gratitud, para devolverlas al poeta cuando la ocasión señalase un momento propicio. La muerte llegó antes sin premeditación y se lo llevó sin que me fuese dable posar la carga inmaterial que llevaba guardada para el poeta exquisito, amigo cordial, alma elevada y sentimiento pristino.

Sandalio Suárez

Mieres y Marzo de 1932.

Del Congreso del Sindicato Minero Asturiano

PROCEDIMIENTOS QUE NO DEBEN REPETIRSE

II

Terminábamos nuestro artículo anterior anunciando el ocuparnos otro día de la forma en que se dis-

cutió el orden del día del Congreso minero y lo hacemos hoy poseídos de la convicción de que seríamos así de manera más justa la causa del proletariado de las minas y del Sindicato en que militamos; Sindicato que únicamente puede descender en su gran cantidad numérica de afiliados y en su fuerte envergadura moral, por la incondicional adhesión de los empujados en desfigurar la verdad, posponiendo a la conveniencia de los hombres la razón que nos une en sociedad.

Empieza el Congreso minero con un prejuicio justificable en parte, en lo que se refiere a épocas pasadas. Hoy, no; puesto que la clase trabajadora aumentó considerablemente la conciencia y responsabilidad de su cometido social. Si cualquier Sección de este organismo empezase señalando el tiempo que habían de durar sus Juntas generales, sería tanto como poner en forma imperativa y autoritaria una dictadura de fueros y de rigor, empujados éstos de los procedimientos de los menos para con los más. El hecho de que antes de celebrarse el Congreso minero se señale el tiempo que ha de durar, entraña en estos tiempos una restricción de derechos, impuesta por el menor número al mayor, interesado, aún cuando se crea lo contrario, por dar una nota de buen tino y sentido en beneficio de la mayor economía y de que la solvencia ganada no se pierda grano a grano. El tiempo debe señalarse las circunstancias del orden del día, según su trascendencia e importancia. Las ponencias, tal como se formulan, no pueden seguir en tan desafiada y torpe manera de condicionarlas. En tiende el que suscribe, y este criterio lo comparten gran número de delegados y socios de nuestro Sindicato, que la ponencia no puede ser otra cosa sino la extracción de un articulado de un número mayor a otro inferior. Es decir, quitar todos aquellos que representan un vicio más que una virtud, y por ser una redundancia de acuerdos anteriores, que únicamente a las Secciones y Comités regionales compete resolver y poner en práctica, con cuyo ejercicio velarán, como es su deber, por su autoridad colectiva y la del propio Sindicato, me refiero a la ponencia de peticiones a los patronos. Si de un articulado numeroso o proporcional consigo la ponencia extractar la mitad, pongamos por caso, y se aprueba su labor, se consiguió dar a las tareas de discusión un avance eficaz. Esto no obstante, no puede ser óbice ni justificante, para que dos artículos que quedan en pie sean discutidos uno por uno, y se condicionen y reformen con arreglo a cada especial modalidad o importancia. Los autores de la ponencia a los patronos formulábamos al Congreso una in-

terrogación sobre los acuerdos que se deberían tomar en caso que las vacaciones pagadas no empezasen a regir el día primero del próximo Junio. Como aprobada la ponencia no se discutió el articulado, la interrogación quedó formulada al Comité Ejecutivo del Sindicato. Sobre la reforma del artículo 79 del contrato de trabajo, tenía la delegación de Mieres, como en otros muchos casos, un encargo especial para caso de acordarse reformarlo, darle un contenido que estuviese de acuerdo con las prácticas que la Sección minera puso en ejecución, sobre las jornadas obligatorias, realizadas por los obreros los domingos. Esta introducción, necesaria cuanto cabe, al no discutirse el articulado de la ponencia llevó el mismo camino que las demás y no pudo por lo tanto condicionarse. Lo mismo ocurrió con las ponencias de régimen interior y peticiones al Gobierno. Este camino, como se verá, no es ni conveniente ni recomendable. Los lle-

Vaya una tarde a merendar

y frecuentará en adelante este bello lugar.

Restaurant - Merendero. Lechería. Habitaciones para personas que necesitan o desean hacer vida de campo.

"PARK-OVETENSE"

ALTO DE BUENAVISTA

gados tienen en su mayoría compromisos con sus propias Secciones y responsabilidad de su propio cometido colectivo e individual y este no lo puede vincular a nadie que no sea el fallo juicioso de una mayoría, impuesta por razones de la discusión, de la conveniencia de hacerlo como más convenga a los intereses de nuestro Sindicato. Esto ni es derrotismo ni falta de lógica. Es celo, interés por dar rectitud y seriedad a nuestras tareas "parlamentarias", por cuya solvencia y preponderancia debemos de velar todos con tesón y firmeza en las ideas y carácter. Hacer lo contrario, es falsear la verdad, ser soldado dispuesto a caer sin programa ni concierto, del lado que más convenga a mezquinas aspiraciones personales.

S. S.

Mieres y marzo de 1932.

La Sociedad de Socorros Mutuos de Fábrica de Mieres

El día 31 de Marzo apareció en el diario de Gijón "El Noroeste" un artículo firmado por cuatro socios de la Sociedad de Socorros de Fábrica de Mieres, en que expresan la necesidad de ir a la renovación del Reglamento de la Sociedad antes dicha.

En lo que a este punto se refiere nada tenemos que decirles, pues no es cosa nueva lo que nos viene a comunicar, ya que eso no solo está en el ánimo de los cuatro socios firmantes, sino que en el de la mayoría de los socios, como también en los mismos vocales obreros.

Lo que sí tenemos que rechazar es la manera tan hipócrita con que esos señores aluden el nombramiento de los vocales.

La Directiva de la citada Caja de Socorros antes de ser nombrados nosotros como miembros de la misma, ha puesto en conocimiento de los socios, por medio de unas octavillas y éstas colocadas en los grupos mineros y demás talleres, para que todo socio pudiera votar al vocal que a su juicio le mereciera confianza. No hemos visto por ninguna parte, y a esto retamos a los señores firmantes del referido artículo para que nos demuestren si la Sociedad F. de M. propuso alguno o haya habido coacción por parte de los jefes.

La votación fué hecha como pocas veces hemos visto; y de todos es sabido que en el Sindicato Minero Asturiano y en el Sindicato Metalúrgico hay un gran número de socios de la Caja de Socorros y por acuerdo de los mismos han propuesto a unos candidatos que a juicio de ellos eran personas honradas y de una conducta intachable.

En esto, si no se dan por conformes, lo podemos demostrar cuando gusten. Pero es que es delito o mal procedimiento el que una mayoría de socios propongan y voten a los que ellos han tenido a bien votar o proponer? Desde cuando saben ustedes que los vocales obreros tienen influencia con la Dirección? Nosotros esperamos a que ustedes nos lo puedan probar, pero por adelantado suponemos que ha de ser una labor difícil de realizar.

A nosotros, acostumbrados a oír tanta clase de calumnias, es imposible que nos pueda hacer efecto (y más de quien vienen en esta ocasión) lo que manifiestan públicamente sin tener un átomo de verdad.

Y para terminar, no estaría de más el que les recomendásemos se vayan preparando para las próximas elecciones de vocales porque nosotros estamos dispuestos a elegirlos (si es que cuentan con la confianza de los socios) a esos cargos, y para que la obra sea completa pediremos cuando sea posible a la Junta general les asignen un sueldo superior al que ellos aluden, y no estaría de todo mal que vosotros los vocales obreros rompíáramos las amistades con la Dirección de F. de M. para que ésta al verse aburrída tenga que implorarles su amistad.

Y ya conseguida ésta pueden hacer algo por estos humildes obreros sin exigirles que abusén de la influencia que pueden contraer.— Los vocales obreros: Donato Peláez, Domingo Alvarez y Víctor Lada.

Partido Comunista de España

RADIO DE LANGREO

Se convoca a todos los camaradas de la Célula de Trapa a la reunión que se celebrará mañana domingo a las diez de la mañana.

A dicha reunión asistirá un delegado de la Federación. Varios de este Radio y el concejal del distrito.

Dada la importancia de los asuntos a tratar es de esperar no falte ninguno.—El Comité.

Juventud Comunista, de Otiello-Langreo

Se invita por medio de la presente a todos los militantes de esta Juventud y simpatizantes de Otiello a la conferencia que dará el camarada Agustín Lafuente, de Madrid, en el domicilio social de ésta, mañana domingo a las once de la mañana.—El Secretariado.

Sindicato Minero Asturiano (SECCION DE MIERES)

Esta Sección convoca a Junta general ordinaria para mañana domingo, 3 de los corrientes, a las diez y media de la mañana, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta, cuentas y comunicaciones.

Gestión de los delegados al Congreso y Comité regional.

Gestiones de la Directiva.

Proposiciones generales.

Se encarece la asistencia.—La Directiva.

Agrupación Socialista de Trubia

NOTA OFICIOSA

Esta Agrupación, después de la campaña insidiosa que contra nosotros compañeros vienen haciendo los dirigentes de la Unión General de Trabajadores del Estado (Sección de Trubia), unas veces de carácter personal y otras de carácter colectivo y de sufrida con toda resignación, no porque en ella se refleje un espíritu de justicia, sino porque las personas que la realizan no tienen la solvencia moral que se necesita para emplear unos minutos y gastar un pedazo de papel para contestarles; se vé obligada a salirles al paso, no ya para defender a nuestros camaradas afectos a esta Agrupación, sino para contrarrestar una insidia, que solamente hombres desagradecidos y de sentimientos poco nobles pueden utilizar para pretender manchar la limpia historia de quien tanto beneficio ha hecho a los sufridos obreros de Trubia.

En los diarios "El Noroeste", del día 29 del corriente, y LA VOZ DE ASTURIAS del 30 del mismo, apareció una nota firmada por el presidente y secretario de la Unión General de Trabajadores del Estado (Sección de Trubia), en la que se desautoriza a nuestro camarada Teodomiro Menéndez, para poder

intervenir en un asunto de tanta trascendencia para los obreros de las Fábricas del Estado, como lo es el de la estabilización o permanencia y el no menos importante del retiro. Pero esto no es de capital importancia si se tiene en cuenta que para lograr lo que los obreros de Trubia se proponen, según la nota oficiosa antes indicada, tiene la Unión General de Trabajadores del Estado (Sección de Trubia) sus más decididos defensores.

Como decíamos antes, al que des autorizasen a dicho camarada no tiene ninguna importancia, puesto que la Unión General de Trabajadores del Estado jamás autorizó a nuestro camarada para intervenir en estas cosas que tanto nos importa a todos los obreros.

Pero sin tener una importancia suma, degradada tanto a las personas que las entiendan con pasividad, como a las que lanzan esas versiones tan saturadas de virus sindicalistas de que no quieren intervenciones gratuitas y mal intencionadas.

A esto, sin temor a sufrir la más mínima equivocación, contestamos y creemos recoger el pensar de los obreros y del pueblo de Trubia, que si hace memoria de los sacrificios hechos por el camarada Menéndez y otros, no tendrán más remedio que protestar de la conducta de quien de una manera tan ingrata procede.

Todos, pueblo y obreros de Trubia, tenemos que recordar que cuando se trató de rebajar el sueldo a varios obreros viejos, a la menor indicación que se ha hecho a los camaradas Teodomiro y Llaneza, se han puesto a nuestra disposición, no una hora, ni un día, sino una semana entera. Y no solo se sacrificaron ellos, sino que también ponían a nuestra disposición las organizaciones más importantes que representaban, como eran los Sindicatos Minero y Ferroviario, y debido a estos dos luchadores hemos conseguido un triunfo sin necesidad de más sacrificios que los a ellos ocasionados.

También tenemos que recordar a los obreros y al pueblo de Trubia, que desde su escaño del Parlamento, no con la representación de este distrito, sino con la de Gijón, tuvo un rasgo de bondad para con los obreros de Trubia. ¿Sabeis cuál ha sido? El lograr que con motivo de la carestía de las subsistencias, se nos aumentasen provisionalmente los sueldos en 1,50 pesetas a todos los obreros en general. Y por si esto fuera poco, desde el mismo sitio, y con la misma representación, logra que este aumento pierda el carácter de provisionalidad y pase al cuadrante como efectivo.

Pudieramos citar un número bastante crecido de casos en que el camarada Teodomiro ha demostrado el gran cariño que siempre ha tenido por estos sufridos obreros.

Ahora preguntamos a los difamadores: ¿Cuál ha sido el beneficio obtenido por dicho camarada en pago a los beneficios que nos ha proporcionado? Si es en sentido económico ni un céntimo, como no fuera el hacerla a él gastar de su bolsillo o que lo gastasen otras entidades en beneficio nuestro. Si es en sentido político ¿qué hemos hecho por él para poder tratarle ahora con tanta dureza y poner en descrédito sus actos?

Pues sencillamente se puede contestar a esta pregunta, y la contestación es la siguiente: despreciarlo. Dura es la palabra, pero hay que rendirse ante la verdad, que ni una sola vez ha podido ostentar nuestra representación, no ya en

las Cortes, sino que ni siquiera en el Ayuntamiento.

Siendo así, puesto que ninguna persona de moral preclara puede ni siquiera ponerlo en duda, ¿intervenciones gratuitas y mal intencionadas? Esperamos nos lo demostremos, pues de lo contrario corremos el riesgo de que los que os siguen digan que no están dispuestos a seguir sosteniendo ídolos que no ofrecen ninguna confianza.

Obreros de Trubia, decidnos si el procuraros la tranquilidad y porvenir del mañana para los obreros, es una obra que rebaja vuestra dignidad.

Decidnos también, siendo como ha de ser una obra que ha de ser resuelta por el Parlamento ¿quién sino la representación genuina de los obreros está llamado a defenderlo? ¿Y quién es la representación de los obreros, sino la minoría socialista?

Obreros de Trubia, desde Junio del pasado año que estáis sufriendo las consecuencias de una dirección fracasada.

No os aprestéis a seguir sufriendo por más tiempo.

Por la Agrupación Socialista.—El presidente Enrique Fernández Alvarez.—El secretario, Emilio Fernández.

Gaceticillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Gran compañía de comedias de Bassó Navarro.—Para hoy, a las siete y a las ocho y media, "El americano en Madrid"; a las diez y media, "Era una vez en Bagdad..."

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Para hoy, a las once y media de la mañana, en el sitio de costumbre, celebrará la junta mensual reglamentaria de celadoras.

MUG DOS CUELLOS OTIS CARAS

RIFA BENEFICA

Números premiados en el sorteo del primero de Abril de 1932:
Con 100 pesetas, el 5.894.
Con 50, el 1.630.
Con 25, el 4.356.
Con 10 pesetas los números 147, 670, 1.134, 1.453, 3.442, 4.167, 4.213, 4.862, 5.163, 5.696, 6.030, 6.781, 7.419, 8.233, 8.450, 8.751, 8.761, 9.016, 9.233 y 10.157.
El próximo sorteo se celebrará el 4 de Abril de 1932.

De un trágico suceso

MISA DE GLORIA

Hoy, a las once y media de la mañana, en la iglesia de San Tirso, se celebrará una misa de gloria por las dos criaturitas muertas en el atropello automovilista ocurrido en la carretera de Mieres.

La familia de don Francisco Iglesias y doña Encarnación Tamargo nos ruega expresemos su gratitud a cuantas personas asistieron al acto de la conducción de los cadáveres o se asociaron a su pesar por la horrible desgracia sufrida.

También se nos ruega aclararnos que la fotografía que, en óvalo, publicamos ayer del chofer Enrique Racion, causante del atropello, no fué obtenida con motivo de los tristes sucesos comentados. En efecto, esa fotografía procede de un grupo de individuos impresionado hace ya tiempo por el repórter gráfico.

Gran Cabaret LA GLORIA

El mejor del Norte de España

NUEVA EMPRESA

Este moderno y elegante salón, en donde se celebran a diario los más grandiosos sopertangos, amenizados por la notable orquesta «Orches-Peelers-Clan» y en el que actúan 30 elegantes danzarinas dirigidas por el profesor de baile R. P.

Próximamente grandioso debut de LUNA IMPERIO

Exito de la pareja de danzas

"DUETO ZARAH"

Fiestas y cotillones

Todas las noches espléndidas cenas a la americana

LUZ - ALEGRIA - FRIVOLIDAD

30 elegantes danzarinas de salón

30 bonitas danzarinas de salón

30 gentiles danzarinas de salón

Para divertirse el Cabaret «LA GLORIA», el preferido por el público elegante

Todos los días desde las once de la noche en adelante

Juan Alonso, núm. 13-GIJON

UNION INDUSTRIAL (S. A.)

Fundición de hierro y bronce

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

Barrio de San Lázaro - OVIEDO - Tel. 32-68

UNA PULSERA o UNOS PENDIENTES 18 kilates, chapado, regala «SAKUSKA» por cada 25 pesetas de compra en sus establecimientos de Perfumería fina, Porlier, 3 y Argüelles, 7.

Lotería Nacional

Sorteo celebrado en Madrid el día 1 de Abril de 1932

PRIMER PREMIO
100.000 pesetas, el número 33.818, en Barcelona.

SEGUNDO PREMIO
60.000 pesetas, el número 740, en Barcelona, Málaga, Valencia, OVIEDO, Dos Hermanas y La Línea.

TERCER PREMIO
30.000 pesetas el número 38.667, en Barcelona.

CUARTO PREMIO
25.000 pesetas, el número 80, en Madrid, Vallecas, Cartagena y Vigo.

QUINTOS PREMIOS
Con 1.500 pesetas: 2.016, en Palma, Madrid, Barcelona, Sabadell y San Felú de Llobregat; 31.095, en Las Palmas y Villarreal; 16.296, en Reus, Madrid, Barcelona, Lora del Río, Santander y Sevilla; 39.189, en Granada; 33.305, en Barcelona; 36.397, en Sevilla; 18.296, en Barcelona, Madrid, San Sebastián; 41.799, en Madrid; 35.849, en Madrid; 37.907, en Barcelona; 31.078, en Lérida, Barcelona, Valencia, Granada, Santander y Madrid; 22.833, en ARRIONDAS, Barcelona, Coruña, Madrid, Vigo y Bilbao; 35.651, en Madrid y Ciudad Real; 7.776, en Madrid, Barcelona, Santander y OVIEDO.

Con 300 pesetas
DECENA
756 521 423 760 189 482 367 670 856 139 881 300 733 307 876 102 341 839 827 412 905 663 896 448 602 704 364 720 764 435 460 986 459 528 828 435 797 367

CENTENA
417 528 369 402 650 307 620 056 470 720 860 242 825 870 365 081 932 926 714 206 737 529 850 667 018 977 840 617 259 814 499 215 208 764 092 834 868 253 601

DOS MIL
886 635 836 745 214 474 457 615 313 159 799 806 415 884 917 677 503 804 665 790 346 645 253 245 837 817 110 019 208 471 896 602

TRES MIL
580 569 092 893 316 156 504 390 655 227 651 368 270 182 478 640 849 909 317 051 954 192 872 166 248 216 732 604 190 211 033 473 944 191 396 927 268 500 718 984 133 289 326 410 461 728 406 451

CUATRO MIL
290 050 513 294 411 934 940 801 078 920 713 695 824 927 090 309 463 661 867 031 301 229 140 421 006 314 847 722 202 122 905

CINCO MIL
749 594 591 144 928 824 182 284 705 940 702 569 044 352 508 005 676 414 665 008 864 334 716 590 825 955 165 893 892 525 214 061 961 932 592 369 328 843

SEIS MIL
382 520 263 380 155 591 581 066 214 845 861 631 549 716 795 437 466 697 141 436 832 067 460 153 210 401 236 060 500 312 677 084 559 806 997 040 695

SIETE MIL
387 393 160 420 903 460 161 106 945 995 410 682 225 019 355 671 744 494 964 722 439 905 211 544 170 151 132 987 350 743

OCHO MIL
973 854 567 653 652 724 269 585 402 536 226 019 867 750 480 478 337 479 441 642 819 231 106 528 249 568 608 186 632

NOUVE MIL
562 570 702 313 212 084 165 432 641 183 138 715 549 436 161 136 591 915

DIEZ MIL
435 278 918 200 925 835 671 624 281 914 223 412 953 712 036 623 762 917 954 000 141 093 920 535 476 138 017 023 574 723 724 214 136

VEINTINUEVE MIL
600 891 092 615 472 844 723 050 754 063 594 468 051 153 782 087 287 3 7 393 900 937 436 306 736 925 195 24 689 596 592 211 457 814 951 313 895 658 047 586 997 579

TREINTA MIL
596 347 770 909 431 728 110 651 259 570 892 011 631 599 022 767 454 808 058 942 162 337 151 325 158 263 203 384 143 325 623 100 408 260 531 250 973

TREINTA Y UN MIL
859 506 123 144 784 015 025 624 059 652 308 237 210 255 502 792 077 212 570 958 739 999 083 819 300 165 288 518 909 577 629 752 973 753 567 011 528 838 464 055 660 174

TREINTA Y DOS MIL
058 816 169 337 240 613 799 729 806 767 737 318 104 770 856 666 224 195 427 693 411 678 609 991 904 321 322 380 083 726 829 940

TREINTA Y TRES MIL
615 105 827 317 642 351 329 442 195 425 236 679 350 516 171 921 021 074 960 450 585 133 674 426 030 844 526 300 748 863 154 196 472 008 764 841 606 276 657 783 135 164 467 662

TREINTA Y CUATRO MIL
026 136 722 831 902 865 222 012 222 918 624 116 687 192 728 159 367 430 086 897 568 944 867 880 063 496 457 947 138 528 950

TREINTA Y CINCO MIL
543 465 435 093 150 411 929 230 922 171 525 080 011 034 921 081 969 942 983 848 503 869 014 360 476 630 898 867 692 271 624 340 405 131 766 734 770 850 907 348

TREINTA Y SEIS MIL
205 672 328 968 040 440 111 316 312 872 754 794 253 937 372 165 416 591 138 201 011 445 665 770 553 422 295 086 813 184 902 780 414 346

TREINTA Y SIETE MIL
259 728 720 408 955 920 572 706 734 910 156 956 725 158 766 412 218 150 733 027 022 244 638 982 608 978 919 781

TREINTA Y OCHO MIL
617 488 031 402 373 047 656 015 066 351 364 069 140 291 252 274 197 727 790 080 894 165 569 169 696 581 726 813 254 986 881 237 414 516 322 838 108 334 606

TREINTA Y NUEVE MIL
671 810 924 050 020 223 828 426 466 514 862 462 479 284 543 430 029 298 899 323 502 729 698 312 655 972 004 211 359 504 841

CUARENTA MIL
842 902 137 238 711 242 814 400 404 550 772 662 723 112 168 107 117 190 262 187 809 046 040 294 332 572 352 830 246 148 900 160 851 962 664 701 156 096 795 796 280 438 071 199

CUARENTA Y UN MIL
994 508 550 358 957 231 224 667 730 329 080 082 156 446 072 093 083 220 054 096 719 721 644 833 828 474 891 989 880 366 555 422 840 618 563 234 531 930 111 498 489 715 874 004 301

Jurados mixtos
El de Industrias Químicas

Vista la orden de este departamento, que dispuso la renovación del Jurado mixto de Industrias químicas, de Oviedo, en sus Secciones de Fábricas de productos químicos y auxiliares de Farmacia, concediendo un plazo de veinte días para que durante el mismo pudieran inscribirse en el Censo Electoral Social de este Ministerio las entidades patronales y obreras que a bien lo tuviesen, y transcurrido el plazo indicado

Este Ministerio ha dispuesto:
1.º Que las elecciones para la designación de los cinco vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación que han de integrar cada una de las Secciones del ante dicho Jurado mixto, se verifiquen dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en la "Gaceta de Madrid".

2.º La representación patronal de la sección Fábricas de productos químicos será elegida por la Real Compañía Asturiana de Minas (industrias químicas), de Avilés, con 274 obreros; Unión Española de Explosivos (químicas), de el Caleyo, con 211; Unión nacional de Fabricantes de Productos químicos, con 15; Sociedad Anónima Santa Bárbara (químicas), de Oviedo, con 315.

3.º La representación obrera será elegida por la Sociedad de Obreros de la Fábrica de cajas y Santa Bárbara, de Lugones; Cayra, de

nes, con 225 socios; El Bienestar, Sociedad de Obreros de la fábrica de La Manjoya, de Oviedo, con 189; La Fortaleza, Sociedad de obreros de la fábrica de productos químicos de San Juan de Nieva, Castrillón (Oviedo), con 50.

4.º La representación patronal de la Sección de Auxiliares de Farmacia será designada, por no figurar ninguna entidad inscrita en el Censo Electoral Social de este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 de la ley de 27 de Noviembre de 1931.

5.º La representación obrera se designará por la Asociación de Auxiliares de Farmacia, de Oviedo, con 41 socios; y

6.º Las entidades expresadas deberán remitir sus respectivas actas de elección al Delegado regional de Trabajo, en Oviedo, el cual hará el correspondiente escrutinio y lo enviará a este Ministerio en unión de la documentación electoral.

NOTAS DEPORTIVAS

FUTBOL SECCION DE RETOS

La Sociedad Deportiva Asturiana reta al Rayu de Las Caldas para jugar un partido el domingo día 3 de Abril en el campo del retado.

Los deportivos se alinearán así: Alfredo, Pin y Ché; Mascarone, Pin y Ramón; Blanco, Fernando, Goro, Tomasín y Simón.

La contestación lo antes posible, por LA VOZ DE ASTURIAS.—El capitán.

El reserva del San Lázaro F. C. reta al Campillín F. C. para jugar un partido el domingo, a las tres y media, en Llamaquique.

El reserva del San Lázaro F. C. se alineará así: Timo I, Tino II y Manolo; Misioné, Arias y Pedro; Ventura, Rionda, Rozada, Sirio y Pepe.

El Betis del Campo los Patos reta al Invencible F. C. para jugar un partido el domingo, a las tres y media de la tarde, en el campo Llamaquique. El Betis se alineará así: Peláez, Sornichero y Corré; Alonso II, Alonso I y Santamarina; Felipe, Galán, Pichi, Clise y Pedrín.

El Rayu de Las Caldas acepta el reto lanzado por la Sociedad Deportiva Asturiana para jugar mañana domingo en Las Caldas.

El Rayu se alineará con el Charlatán, Jaime y Monchín; Queipo, lipe, Galán, Pichi, Clise y Pedrín. Lángara, Galé y Polón.

Los "Once Rojos" de La Corredoria aceptan el reto lanzado por el Español del Fresno para jugar un partido mañana, domingo, a las tres y media, en Llamaquique.—El capitán.

El Club Deportivo de Santullano acepta el reto lanzado por los "Once Rojos" de La Corredoria para jugar un partido el domingo en el campo del retador. El partido comenzará a las tres y media y lo arbitrará el conocido aficionado José María.—El capitán.

El San Lázaro F. C. acepta el reto lanzado por el Europa F. C. de la Noceda para jugar un partido el domingo, a las tres y media, en Llamaquique. El San Lázaro F. C. se alineará así: Román, Manolín y Naves; Emilio, Rodulfo y Amaro; Ladreda, Ignacio, Tino, Progreso y Truébano.—El capitán.

El Athletic de los Económicos F. C. acepta el reto lanzado por el San Lázaro F. C. El Athletic se alineará así: Emilio, Mariano y Alfredo; Luis, José y Luis; Pin, Lorenzo, Miguel, Lele y Ramón.—El capitán.

Los jóvenes de la peluquería del "Rubio" retan a los libres de quintas de la misma a jugar un partido el próximo domingo en el campo de Vetusta. La contestación por este diario.—El capitán.

El Postigo F. C. reta a los Invencibles para jugar un partido el próximo domingo en el campo de Llamaquique a las once de la mañana.

El Postigo se alineará así: Argüelles; Mere, Tulín; Antón, Salas, José María; Samuel, Paco, Cuesta, Vázquez, Cárcaba.—El capitán.

El Athletic de los Económicos reta a todos los equipos de Asturias de su categoría para jugar partidos dentro y fuera de la localidad.

Dirigirse a Luis Martínez, 2, primero izquierda.

El Fortuna de Santo Domingo

reaparece con sus nuevos jugadores siguientes: Victor; Pin y Juan; Julio Augusto y José; Jesús, Bautista, Vicente.—Xandra.

Este equipo reta a todos los equipos no federados, especialmente al Leopoldo Alas.—El capitán.

Se ruega a los jugadores campeones de Siero-Langreo, no olviden el entrenamiento, pues el "Miramar" de La Oscura se le avecinan grandes partidas, para las que deben de estar bien entrenados.—La directiva.

Se ruega a los jugadores de los "Once Rojos": Manolo, Pachu, Avelino, Lano, Alfredo, Pin, Buyla, Severino, Falín, Enrique I, Enrique II, Alejandro, Armando y Nando estén mañana domingo en la Casona para trasladarse a Llamaquique a contender con el Español del Fresno.—El capitán.

El domingo en la Huertona contendrán los renombrados equipos Campomanes F. C. de Oviedo y Athletic de la Peña Mieres.

El próximo domingo, día 3, contendrán en el Parque, en partido amistoso, los ya famosos equipos Athletic C. de La Felguera y Soviet de Mieres; dada la valía de ambos onces se espera un gran encuentro, pues los del Athletic vendrán con muchas ganas de ganar el partido, y los de casa irán por un triunfo más para añadir a su brillante historial; historial el cual los ha clasificado entre los mejores equipos infantiles de Asturias.

Ya tienen los aficionados a este deporte donde pasar una buena tarde, con motivo de este partido se cita a todos los jugadores del Soviet para que concurren, hoy, sábado, a las seis de la tarde, al domicilio social para tratar asuntos de importancia.

El Athletic de La Felguera es vencedor del Mieres (por dos veces).

BOLOS En Sama

La Sociedad bolística "La Langreana", informada del reto que nos dirige "La Elegante" de Mieres lo acepta para su primer equipo a base de jugadores federados en ambas Sociedades, con la condición de que terminada la primera partida se celebrará otra entre dos jugadores de cada equipo.

Nota.—Es necesaria la presentación de los carnets correspondientes al año actual.

En Moreda

UNA GRAN PARTIDA PARA EL DOMINGO EN MOREDA

Aclarado el asunto relacionado con el ingreso de la Sociedad bolística La Bombi en la Federación Local de Mieres, organismo que está al margen de la Federación Regional, y comprobado que el equipo de Moreda no forma parte de la entidad local, el domingo tendrá lugar en Moreda, en la bolera de La Bombi, una interesantísima partida entre el equipo de La Ideal, de Oviedo, y el de la Sociedad allerana.

El equipo ovetense, que irá capitaneado por el gran jugador Benigno Díaz "Polesu", tenía el propósito de realizar el desplazamiento en un magnífico autobús, pero la incertidumbre ocasionada por la publicación de cierta nota le obligó, contra su voluntad, a no persistir en la excursión, aunque así y todo habrán de ser numerosos los aficionados que acompañen al equipo en coches de turismo.

En Ciaño Santa Ana UNA PARTIDA

El domingo, en la bolera de doña Josefa Iglesias, "Miramar", de La Oscura, tendrá lugar una interesante partida de bolos.

El equipo de "La Elegante", de Mieres, de tan reconocida fama "bolística" será el digno rival que se presentará a las dos de la tarde en la cancha de la citada bolera, para allí frente a frente con los famosos jugadores del "Miramar" discutirse el premio que en partida concertada se ha de adjudicar al triunfador.

Reina gran interés en presenciar esta partida, pues los del "Miramar" es de suponer que pondrán toda la carne en el asador para desquitarse de la derrota de Mieres.

Buena partida la del domingo, "Elegante"-"Miramar", a las dos en punto.

En Carbayín LA NECESARIA SE REUNE Y FORMA SU EQUIPO

El sábado pasado, previo anuncio, se reunió en sesión la Sociedad bolística La Necesaria, habiendo formado su equipo para el campeonato y demás efectos en el año 1932.

Los elementos de la actual temporada son de empuje considerable, y no se arredran ante afamados jugadores, bien entendido, deportivamente.

Esta Sociedad, con este equipo, se propone en la actual temporada batir el record.

Se espera con ansiedad el calendario.

En Mieres FEDERACION ASTURIANA DE BOLOS

Se convoca a junta general a todos los asociados de esta zona para el domingo a las once de la mañana en la bolera del Bar Asturias, para dar a conocer el nuevo reglamento y el apoyo que prestará esta Federación a aquellas Sociedades que tengan que desplazarse por haber quedado final o semifinal en la zona de Mieres.

PELOTA VASCA EL GRAN PARTIDO DE MAÑANA

Existe gran expectación entre la afición ovetense para presenciar el gran encuentro que tendrá lugar mañana, a las once, en el Frontón de la Tenderina, entre los pelotaris de esta capital Lángara-Arturo, Tino-Oscar.

Dada la gran forma en que se encuentran los dos bandos, es difícil pronosticar el resultado de la contienda.

El partido será a cuarenta tantos.—Xandra.

DE GALLOS

Para mañana domingo están concertadas grandes peleas de jacas y pollos, tomando parte en ellas las principales galleras, como lo son las de Tartiere, Buyla, Condal y Azcárraga.

También en este día nos visitará la famosa gallería de Ciaño, propiedad de don Anselmo Argüelles, la que nos presentará un crecido número de famosas jacas.

Las peleas darán principio a las once en punto.

Se advierte a los aficionados que concurren a las mismas, que de orden de la Dirección General de Seguridad, quedan prohibidas las apuestas.

Doble crimen

Marido y mujer aparecen asesinados en su domicilio

Granja de Torrehermosa.—En una casa de esta aldea ha aparecido muerto el matrimonio formado por Manuel Castrillejos y Trinidad Valverde.

Vivían en posición desahogada y se decía que en estos días habían cobrado una importante cantidad, lo que induce a creer que el crimen tuvo por móvil el robo.

OTROS DETALLES

Granja de Torrehermosa.—El matrimonio asesinado gozaba de muy buena posición, calculándose un capital de más de diez mil duros. No obstante, se les distinguía por su tacañería.

La casa en que viven está en el centro del pueblo y como desde el domingo no se les volvió a ver, ayer el alcalde saltó por una tapia de la parte trasera y con unos vecinos penetró en las habitaciones, encontrando a los esposos en paños menores y horriblemente degollados.

Hoy se ha verificado el entierro de las víctimas, sin que las averiguaciones practicadas hayan podido descubrir a los autores del crimen.

ANUNCIOS ECONOMICOS. LE INTERESA SIEMPRE LEER LA SECCION DE

Vd que quiere tanto a su hijo

proceder desde su más tierna edad la felicidad de ser fuerte y sano. Los trastornos intestinales tan frecuentes en los niños, esas diarreas tan persistentes durante la lactancia y dentición, hacen que el niño no se nutra y se enferme, siendo su organismo terreno abonado para todas las enfermedades. Emplee en todos estos casos el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

De la aparición del cadáver de una mujer en un túnel del Norte

NOTAS DEL DIA

LA LIBERTAD DE PRENSA

No hubiera sido lógico Royo Villanova si así como pidió y contribuyó a obtener la reanudación de "El Debate", no recordase también la de "Mundo Obrero".

La Prensa debe tener libertad en el comentario y responsabilidad para todo lo que comente.

—¿Y libertad para la calumnia?—Le preguntaron los socialistas.

—También—contestó Royo Villanova.

¡Alto ahí! El hombre tiene libertad para calumniar, pero no debe usar la libertad o el libre arbitrio, si se quiere, en tan bajo empleo.

Libertad de la Prensa, ya lo creo; pero empleándola para el bien común, que es la única práctica digna de la libertad.

LOS PRESUPUESTOS DE LA NACION, APROBADOS

Aprobados los presupuestos generales de la nación, ha desaparecido del Parlamento uno de sus pesos más ingratos.

Pero muchas veces las situaciones francas son las más peligrosas, porque por ellas se camina con más holgura y se advierten menos los peligros.

Aun algunos de los periódicos más afines al Gobierno, no se han recatado para decir que las Cortes no deben prolongarse un minuto más de lo justo.

Efectivamente; no hay por qué negarlo.

La opinión desea cuando menos una modificación ministerial a base de un Gobierno netamente republicano.

Como diría Pío Baroja, el Gobierno debe cantar el "aria de la limitación". Limitarse es tarea de discretos.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador invita a que se de por terminado el sistema de las quinielas, por disponer así la Superioridad

LOS CONFLICTOS DE GIJÓN

Al visitar ayer al señor Alonso Mallol, éste nos dijo con referencia a la visita que el día anterior había hecho a Gijón, que el asunto de la Fábrica de Colas y Gelatinas—en el cual había intervenido—presentaba una solución difícil.

También nos hizo referencia el gobernador a que para ayer tenían anunciado un paro los tranviarios de dicha villa, como protesta a la determinación de la Compañía de reducir el servicio.

PROHIBIDAS LAS QUINIELAS

Después de la breve referencia que nos dió sobre los conflictos de Gijón, y sobre los cuales nuestro correspondiente en dicha villa nos ha informado cumplidamente, nos comunicó al gobernador que, cumpliendo órdenes del ministro, había prohibido terminantemente las quinielas que vienen figurando en los partidos de la Liga, y que a tal fin había dado órdenes a los organizadores de las mismas para que prescindan ya esta semana de ellas, y caso de que hayan vendido algunas devuelvan el dinero correspondiente a los poseedores.

LOS OBREROS DE CANDÁS

Estuvo a visitar al gobernador una comisión de obreros de Candás, quejándose de las rivalidades existentes en aquel pueblo entre los obreros del ramo de la construcción pertenecientes a uno y otro Sindicato.

LOS COMERCIANTES DE CORVERA

También recibió el gobernador a una comisión de comerciantes de Corvera que fueron a protestar de nuevo de que el Comité Paritario de dicho ramo siga imponiéndoles multas por que se negan a cerrar en las horas y días que aquí determina, acuerdo que ellos consideran arbitrario.

SOBRE UNA CUESTION OBRERA

Nos dijo por último el señor Alonso Mallol que había intervenido cerca del nuevo empresario del Salón de

no sobre una cuestión pendiente que tenía con sus obreros como consecuencia de las obras de reforma que viene haciendo en el mismo, siendo favorable el resultado de esta intervención, por cuanto que el empresario le prometió que quedaría la casi totalidad del personal que de antiguo figuraba en dicho teatro.

EN RECURSO CONTRA UNAS MULTAS

En el Gobierno civil ha sido presentado por la señora marquesa de Argüelles y otras destacadas damas, un recurso contra las multas impuestas a éstas por el señor Alonso Mallol con motivo de una fiesta celebrada en el palacio de la mencionada marquesa y la cual consideró la primera autoridad de la provincia de elapuestina.

LOS EXPLOSIVOS

El gobernador habló ayer con el ministro de Hacienda para tratar del asunto referente al nuevo impuesto sobre los explosivos, que deben llevar un precinto como justificante del pago.

Como no había estos precintos y pudiera crear dificultades a las empresas mineras, el ministro delegó en el gobernador y delegado de Hacienda para que procuren salvar todos los inconvenientes que se presenten, de un modo interino.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA DE OVIEDO

El 30 de Marzo último celebró sesión la Junta provincial de Beneficencia bajo la presidencia del señor Gobernador y con la asistencia de los señores vocales González, Noval, López, Muñiz Prada y Blázquez.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Vista la instancia del señor Riera, de Gijón, se estimó conveniente estimular al Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Gijón le abone su crédito.

Se acordó asimismo cumplimentar la orden de la Superioridad referente a la Fundación "Valledor", instituida en Castropol.

Dada lectura a la comunicación del administrador del "Asilo Cano

LA ACTIVIDAD JUDICIAL

Desde muy temprano comenzaron ayer las diligencias del Juez señor Arias de Velasco, y a medida que avanzaba la mañana iba recogiendo datos y tomando declaraciones encaminadas al total esclarecimiento de lo sucedido.

Parece que la duda ha quedado disipada y que se trata de un suicidio. El por qué se supone esto por el digno Juez en funciones, es de meridiana claridad: al practicar un registro en el Hospital provincial se encontró una carta que guardaba en el seno la víctima.

ES RECONOCIDO EL CADAVER POR UN HERMANO

Pero muy temprano se presentaba en el Hospital provincial Raúl Álvarez González, ferroviario, domiciliado en la calle de Rafael Altamira, y reconocía el cuerpo de la víctima como el de su hermana Rogelia.

En la declaración de éste parece que, después de decir que su hermana tenía 32 años y que se dedicaba a los servicios de doméstica por las casas, de que estaba casada, pero que su esposo, Antonio Rodríguez Ross, estaba en el Manicomio de Valladolid y que tenía dos hijos recogidos en la Residencia provincial, dió algún dato que sirve para afianzarse más el Juez en la seguridad del suicidio.

Anteayer, día de la muerte de Rogelia, salió ésta de casa de su hermano, el declarante, en compañía de una hija de éste, de corta edad, llamada Carmina. Llegaron las dos juntas hasta la calle de la Magdalena, y aquí Rogelia le decía a su sobrina:

—Vuelve para casa que voy a un recado. No conoce Raúl más detalles, si no es el que la veía hace días preocupada, dando muestras durante el día de disgusto.

OTROS DETALLES DE LAS PREOCUPACIONES DE ROGELIA

Como Raúl vive en la calle de Altamira, núm. 8, fuimos en su busca. La casa se hallaba cerrada por completo, pero una vecina nos dá las señas del domicilio de la suegra de Raúl, adonde nos dirigimos.

En una casita de la calle del Naranco saludamos a la esposa de Raúl, a quien acompaña la madre de ésta y una distinguida señorita que les fué a dar el pésame.

Inquirimos detalles. —Yo apenas si puedo decirles nada. Rogelia estaba casada, su marido en el Manicomio de Valladolid, dos hijos en el Hospicio y ella sirviendo por las casas. Tenía algunas señoras clientes que la querían mucho; pero en su papel de asistente escaseaba el trabajo con frecuencia.

—¿Observó usted que estuviese preocupada? —Ayer, sí. Verá usted: Rogelia vivía con una vecina hace tiempo, tenía que pagar siete duros por la casa y la penuria en que últimamente se encontraba, la impedía cumplir. Entonces, nosotros le dijimos que no se apurase, que viniese a nuestra casa en tanto mejoraba su situación.

Ayer—continúa la esposa de Raúl—mandó a mi hija Carmina, que era la que le hacía recadillos a ella, que fuese a buscarle un pliego de papel de cartas.

Meta Vigil" se juzgó oportuno suspender todo acuerdo hasta la próxima sesión.

Expuestas a la Junta las varias comunicaciones dirigidas al Patronato de la Fundación instituida en Talarén (Navia) por don Gumerindo Suárez, se acordó aplicarle la sanción señalada en el artículo 88 de la Instrucción de 24 de Julio de 1913 si en el término de ocho días no contesta a ellas.

Se aprobaron las cuentas y presupuestos de varias Fundaciones benéficas.

—¿De luto?—le preguntó la chiquilla.

—Si te parece que va a hacer falta de luto, tráelo de luto. —¿A qué hora solía retirarse Rogelia habitualmente?

—A las nueve y media o diez de la noche, ya estaba en casa. Después de terminar sus quehaceres en las casas en que servía.

LO QUE PARTICULARMENTE DICE RAUL.—RECONOCIO EL CADAVER POR LA FOTOGRAFIA PUBLICADA EN LA VOZ DE ASTURIAS

También hemos logrado entrevistarnos con Raúl. Insiste en lo dicho ante el Juez, y agrega:

—Ayer me había pedido mi hermana cinco posetas con objeto de hablar por teléfono, según dijo, con otra hermana que tenemos en Vigo y que se llama Socorro. Le dí las cinco pesetas y salió con mi hija Carmina. En la calle de la Magdalena le dijo a la niña que volviese para casa, porque tenía que ir a ver una portera que era la que le daba recado de en qué casas requerían sus servicios o podía solicitarlos. Si es curioso que se le haya llamado el duro que yo le dí y el poco dinero, cinco reales, que ella tenía, lo que demuestra claramente que no habló con nuestra hermana.

—¿Cómo se le ocurrió ir al Hospital a ver si reconocía el cadáver?

—Porque en el trabajo, mis compañeros me enteraron de que en el túnel del Fresno había sido hallado el cadáver de una muchacha. Entonces cogí el periódico, LA VOZ DE ASTURIAS, y por los zapatos que calzaba el cadáver sospeché que se trataba de mi hermana Corri al Hospital y confirmé la triste sospecha.

La esposa de Raúl supo la noticia por éste, según ella nos dijo. Por la mañana llegó Raúl a casa y su mujer notó preocupación en su rostro:

—¿Sabes algo de Rogelia?—le preguntó.

Raúl, balbuceando las frases, haciendo esfuerzos por no romper a llorar, le contestó:

—No esperes por Rogelia. Esa ya no vuelve más.

ROGELIA VISITABA CON FRECUENCIA ECHADORAS DE CARTAS

En alguna ocasión hemos dicho que en Oviedo se practicaba, con gran clientela, el embaucamiento de nigromancia. Las echadoras de cartas abundan mucho y tienen multitud de partidarios. Entre éstos se contaba Rogelia. Seguramente ayer tenía la intención de visitar a alguna o la visitó; y no queremos afirmar que sus elucubraciones la hayan llevado al fatal fin de su vida. Acaso el duro que pedía, lo destinaba a la negra consulta...

LA CARTA DE ROGELIA ESTA FECHADA EN 1.º DE ABRIL Y EN ELLA CULPA DE SU DECISION A MUJERES CUYOS NOMBRES DA

Hemos dicho que había por el medio una carta que fué hallada entre las ropas de la desgraciada mujer. En dicha carta, después de hablar de que se vá a quitar la vida, dice que la culpa de su decisión la tienen, además de su miseria, Fulana y Zutana. Da dos nombres de mujer que seguramente serán conocidos de los familiares o amistades de Rogelia. ¿Qué participación pudieron tener en las resoluciones de Rogelia?

El señor Juez tiene ya las direcciones de esas mujeres, con las que hablará oficialmente.

Es de advertir que la carta lleva la fecha de 1.º de Abril, y la muerte de Rogelia fué el día 31 de Marzo. Bien pudo equivocarse.

LO QUE DICE OTRO HERMANO DE LA VICTIMA

Encontramos al hermano de Rogelia, Celestino, el que está en el Parque de Bomberos.

Preguntamos si tiene algún detalle de la muerte de su hermana que pueda servirnos.

Celestino no tiene dato alguno de valor. Habla con alguna vehemencia, disculpable en las circunstancias y se apresura a decirnos: —No creo en el suicidio. —Entonces, ¿qué cree usted que pasó?

—No lo sé; pero a mi hermana alguien la acompañó.

—¿Por qué? Pues esas suposiciones siempre tendrán un fundamento.

—Yo no puedo decir por qué; pero las heridas que tiene mi hermana en la cabeza... Por otra parte, la ropa no está manchada, ni en todo el cuerpo se observa nada que demuestre que fué arrollada por el tren.

—El tren no necesita arrollarla para producirle la muerte. ¿Sospecha usted de alguien?

—No; yo no sospecho de nadie.

—¿Conocía usted alguna amistad de su hermana, alguien de quien pudiera acompañarse o con quien tuviese relaciones?

—Tampoco. —¿Sabe usted que hay una carta, hallada en las ropas de su hermana, en la que manifiesta sus propósitos de quitarse la vida?

—Sí, sí; pero hay que confrontar bien la letra con otras cartas que tenga mi tío Gabino, el guardia, que es con el que se trataba con más frecuencia.

—¿Usted hablaba con Rogelia?

—Yo, sí. El martes me preguntó si sabía la dirección de nuestra herrmana Pacita, que está casada en Llanes.

—Pero Celestino no nos dice nada concretamente. Todo son, más que sospechas, gratuitas afirmaciones. ¿GESTIONES PARA DETENER A ALGUIEN, O SIMPLEMENTE PARA QUE SE PRESENTE A DECLARAR?

En la Comisaría nos enteramos de que se iban a practicar algunas diligencias, solicitadas por el señor Juez. Esas diligencias creemos que van a consistir en buscar a determinadas personas. Acaso las mujeres a que Rogelia hizo referencia en la carta. Probablemente se busque también a un tal Luis, que se halla ausente hace unos días.

No pudimos comprobarlo, pero hablamos con el señor Conisario, don José de la Lama, a quien preguntamos:

—¿Sabe usted algo del suceso de anoche?

—Nada más que se halló una carta.

—Ya sabemos. Esa carta parece que no está firmada. ¿Sabe usted si llevaba fecha?

—Fecha, sí; la del 1.º de Abril.

LAS HERIDAS QUE PRESENTA EL CADAVER, SON DCS

No se ha practicado la autopsia. Por lo menos nos han dicho que esta diligencia se realizará hoy; pero conocemos detalles de las heridas que presenta en la cabeza. Tiene una herida contusa en la región parietal, con grandes desgarres del cuero cabelludo; pero presenta otra en el occipital que, de seguro, es la que le originó la muerte. Esta herida era terrible y los destrozos causados indescriptibles.

Agrupación al Servicio de la República

Queda aplazado el acto de mañana domingo

NOTA OFICIOSA

El Comité Ejecutivo de esta Agrupación ha recibido en la tarde de ayer los telegramas que a continuación se transcriben literalmente:

"Siéndome imposible ir a esa domingo, ruegotes transfieran acto a domingo 10. Esta demora no hace sino aumentar mi entusiasmo. Saludos.— José Ortega Gasset."

"Cuando Ortega Gasset tenía reservado billete y se disponía salir hoy Oviedo, han surgido circunstancias imprevistas de tanta consideración y trascendencia, que aconsejan y obligan a Ortega, con sentimiento minoría reunida, a aplazar el acto de Oviedo hasta el domingo día 10. El acaba personalmente de telegrafiarlo a ustedes. Urgo anunciar este aplazamiento y validez localidades y tarjetas distribuidas para dicho día, renovando en firme para domingo 10 contratos teatro, banquete y radio. Llego mañana.—Rico Avello."

LA VOZ DE ASTURISA

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

ALGUNOS DETALLES QUE PUEDEN SER UTILES PARA CONOCER COMO SOBREVINO LA MUERTE

En la noche del suceso vimos el cadáver a la salida del túnel del Fresno. Observamos que en la parte derecha de la cara no había ni una sola mancha de sangre. Quiere decir que las heridas manaron hacia el lado izquierdo y así aparecían destilaciones de nariz y boca. El cadáver, pues, quedó tumbado del lado izquierdo.

Si la mujer se colocó en la vía, con el cuerpo hacia afuera y la cabeza en el rail, pudo haber sido un tren descendente, ya que la cabeza apareció junto al rail de la derecha, en dirección a Oviedo. Y si el cuerpo estaba dentro de la caja de la vía, entonces la muerte se la originó un tren ascendente y el cuerpo estaba mirando hacia el mismo lado. Esto exige el surco de la sangre por el rostro y lado izquierdo de éste.

Ahora bien. ¿Cómo no quedó el cuerpo destrozado? Antes del rápido pasó el mixto, a las ocho de la noche; luego una máquina salió en dirección al Caleyú. Esta máquina, si marchó hacia atrás, como parece ser, pudo pegar un golpe con las cadenas de enganche, que llevan casi tocando con los raíles, echar la cabeza fuera de éstos, al borde, y seguir sin tocar ni un hilo de la ropa. Tan fuerte hay que suponer que será un golpe así, que la muerte sobrevino instantánea.

Pero hace falta conocer si, ciertamente, el cuerpo estaba fuera o dentro de la vía, porque ahora eso no está muy claro, si bien anteanoche nos dijeron en el lugar del suceso que se hallaba con la cabeza en un rail y los pies en el contrario.

ALGUN DETALLE MAS

Todos los familiares coinciden en asegurar que Rogelia pasaba verdaderas fatigas en su pobre vivir. Cabino, el tío de la infortunada, que es guardiá, también habló de esto. Parece que Rogelia quiso hacer uso de arma corta de éste para quitarse la vida, hace algún tiempo.

La víctima pertenecía a la familia que se conoce popularmente en Oviedo por la de "El Fabarín".

Toda sugerencia no conduce a nada, pues que el suicidio parece que es lo que preside en este hecho, que está claro por la carta y los antecedentes.

Como decimos, además de esa carta en que había de quitarse la vida, llevaba Rogelia otras cuantas, entre ellas una del Director del Manicomio de Valladolid, dándole cuenta del estado de su marido; otra de su hermana Socorro, la que vive en Vigo, por la que le ofrecía que se trasladase a su lado. Por todas ellas se adivina la penuria que atravesaba.

En el Campoamor

Lo cursi del hongo

"Lo cursi del hongo o ¿por qué no se casa usted?" es un juguete sainetesco de Luis de Vargas, escrito sin pretensiones, aunque con mucha gracia. Al público le divertió extraordinariamente, que es lo que el autor se propuso cuando entregó esta obra a Loreto Frado.

No le busquemos tesis, porque no es para tanto; pero digamos que su intención es reivindicar a la solterona y aun a la cursi, a esa muchacha que forzosamente tiene que serlo, porque no puede ser de otra manera.

Heroína de la obra fué María Basó, tan admirablemente identificada con su papel, que dudamos de que la propia actriz que la estrenó, la haya superado. Secundáronla muy bien la señora Romero y la encantadora señorita Romero. Nicolás Navarro y Gerita Romero. Nicolás Navarro y Gerita Romero. Nicolás Navarro y Gerita Romero.

Hoy, con lujosa presentación y nuevo y espléndido decorado, se estrena la comedia oriental de Eduardo Maquina, "Era una vez en Bagdad."

Agua Cutánea Castillo Limpia el rostro de impurezas